

ISSN 2591-4553

17

Diciembre
2024



RedDete
Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe

Desarrollo Territorio



DESARROLLO Y TERRITORIO

La revista digital "DESARROLLO Y TERRITORIO" ha sido creada para que los y las profesionales vinculados a la Red de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe RedDETE ALC y otras organizaciones relacionadas con al desarrollo territorial, dispongan de un espacio para difundir sus trabajos académicos, de investigación y documentos de interés que muestren la situación en los diferentes países y regiones. Creando así un espacio de opinión, reflexión e investigación que propicie el debate en diversos temas de actualidad en el ámbito del Desarrollo Territorial en América Latina.

Los textos incluidos son responsabilidad de sus autores o autoras y no necesariamente reflejan la opinión institucional de la RedDETE ALC.

ISSN 2591-4553

COMITÉ CIENTÍFICO

Red de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe RedDETE ALC

- Francisco Alburquerque (España)
- Pablo Costamagna (Argentina)
- Javier Marsiglia (Argentina)

COMITÉ EDITORIAL

Revista Desarrollo y Territorio

- Ramiro Castro (Argentina)
- Mijal Saz (Argentina)
- Silvina Romano (Argentina)

17

PRÓLOGO



MIJAL SAZ

Licenciada en Trabajo Social. Magíster en Desarrollo Local. Doctoranda en Comunicación. Especialista en desarrollo territorial. Docente universitaria. Miembro de la Red DEETE.

Legamos a diciembre de 2024, con una revista que invita a la lectura de artículos y conocimiento de nuevas experiencias en desarrollo territorial sistematizadas y analizadas por colegas latinoamericanos y españoles. A su vez, compartimos una entrevista y varias reseñas de libros que involucran diversas temáticas y colaboran en la reflexión sobre la actualidad del enfoque, así como eventos realizados que abordaron como tema central la agenda de desarrollo local y territorial, y donde se dejaron planteados interrogantes, aportes y desafíos de cara a la complejidad de la coyuntura mundial que nos atraviesa e interpela cotidianamente en nuestras intervenciones territoriales.

Es por ello que, comenzamos esta edición N°17 de la revista Desarrollo y Territorio con la comunicación del cambio de autoridades y nueva coordinación de la Red DEETE para los próximos dos años de gestión.

Respecto de las publicaciones, Francisco Albuquerque Llorens (España) presenta un artículo de Reflexiones sobre la revolución digital.

José Marcelo Arandia Alarcon (Bolivia), comparte la experiencia de Género y Cambio Climático. Un aporte de mujeres indígenas chiquitanas a la gobernanza ambiental territorial.

Emmanuel Picasso Salazar y Pablo Wong González (México) desarrollan un análisis en su artículo sobre los Impactos territoriales en Baja California Sur, México a partir de la aplicación del modelo polarizado para el desarrollo regional.

Albuquerque duplica su participación incluyendo una segunda publicación de último momento con el artículo Tecnologías apropiadas, cultura local y

desarrollo territorial sustentable.

En esta oportunidad realizamos una entrevista a Miren Larrea (Orkestra - País Vasco) y Pablo Costamagna (Instituto Praxis - Argentina), con quienes intercambiamos y nos contaron sobre la publicación de su nuevo libro El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática Desafíos conceptuales y metodológicos.

Asimismo, Francisco Albuquerque Llorens (España) realiza una reseña del libro de Juan José Bertero denominado Cómo mejorar la eficiencia de las cadenas de valor. Metodología para la organización y gestión de cadenas de valor en la producción de bienes y servicios.

También compartimos la publicación del libro El desarrollo rural territorial en República Dominicana: desafíos para el diseño e implementación de políticas públicas, del autor Pedro Juan Del Rosario y el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) de República Dominicana.

En el marco de la celebración de la 4° edición del Foro Regional en Desarrollo Económico Local en la ciudad de Montevideo, Uruguay, encontrarán una nota con el detalle del evento e imágenes alusivas.

Desde el Observatorio ConectaDEL se comparte un instrumento para la formación en DT denominado Valija de Herramientas para el Desarrollo Territorial con el propósito de su difusión y posible utilización por parte de los/as colegas e interesados/as que buscan fortalecer capacidades e innovar en los procesos de intervención territorial.

Al final de la edición tienen disponible una serie de eventos relevantes a nuestros temas, entre los cuales se destaca el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local a realizarse en abril de 2025.

Deseamos que el próximo año traiga consigo paz, salud, felicidad y más propuestas y artículos en desarrollo territorial para seguir aprendiendo y compartiendo. ¡Felices fiestas!

CONTENIDOS

Artículos

Reflexiones sobre la revolución digital. Francisco Alburquerque Llorens.

Género y cambio climático, un aporte de mujeres indígenas chiquitanas, a la gobernanza ambiental territorial. José Marcelo Arandia Alarcon.

Impactos territoriales en baja California Sur, México a partir de la aplicación del modelo polarizado para el desarrollo regional. Emmanuel Picasso Salazar, Pablo Wong González.

Entrevista a Miren Larrea y Pablo Costamagna. Mijal Saz.

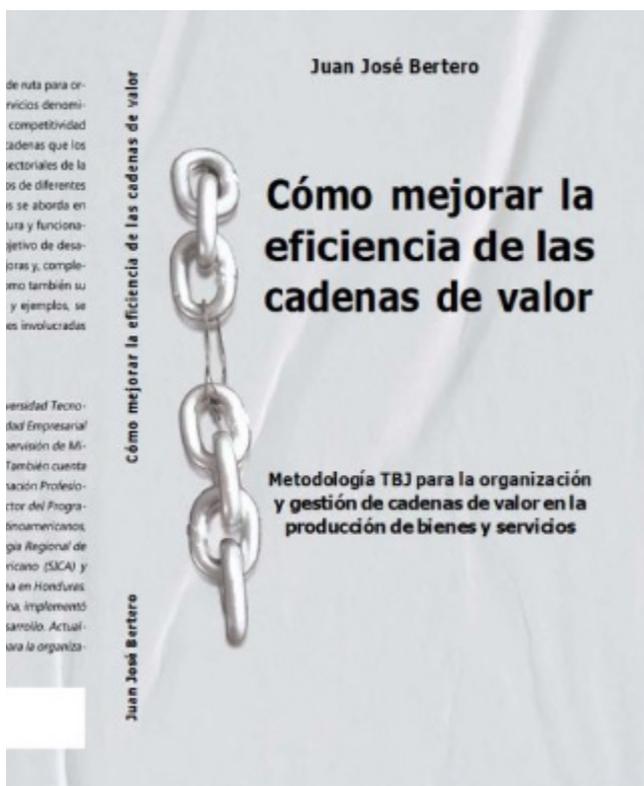
Tecnología apropiadas, cultura local y desarrollo territorial sustentable. Francisco Alburquerque Llorens.

Reseña del libro de Juan José Bertero (2024): “Cómo mejorar la eficiencia de las cadenas de valor. Metodología para la organización y gestión de cadenas de valor en la producción de bienes y servicios”. Francisco Alburquerque Llorens.

Recomendación de lectura: Nuevo libro: El desarrollo rural territorial en República Dominicana: desafíos para el diseño e implementación de políticas públicas.

4º Foro Regional de Desarrollo Económico Local

Valija de herramientas – OBSERVATORIO CONECTADEL. Herramientas para la Formación en Desarrollo Territorial



AGRADECIMIENTO AL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE LA RED DETE 2022-2024

Como parte de la dinámica de nuestra querida red, en el año 2022 se produjo el último cambio de la coordinación de la Red DETE pasando a tener una representación tripartita de personas de distintos países pertenecientes a la red, generando una nueva forma de liderar y gestionar las actividades institucionales. De esta forma se innovó en la estructura de representación y responsabilidad en la toma de decisiones durante los últimos dos años de vida institucional. En este sentido Natalia Rivera Bajaña (El Salvador), Enrique Merlos (El Salvador) e Ismael Tolosa (Chile), miembros de la Red y coordinación saliente, han sabido convocar a socios y socias, generando espacios participativos para el diagnóstico, planificación y desarrollo de actividades tendientes a mejorar y proponer nuevos horizontes.

A partir del mes de noviembre de 2024 Ada Guzón (Cuba), Samuel Delbón (Argentina) y Mijal Saz (Argentina), inician una nueva etapa en la gestión general y coordinación de la Red DETE con el objetivo principal de fortalecer los lazos de socios y socias entre sí y con otros colegas e instituciones vinculados al desarrollo territorial; continuar las líneas de trabajo priorizadas por quienes participaron de actividades anteriores para promover nuevas iniciativas, fortalecer procesos de formación de capacidades en temas ya identificados; participar y representar a la red en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales desde el enfoque del Desarrollo Territorial y continuar con la gestión del observatorio y la revista Desarrollo y Territorio, dos de las más potentes acciones de la RED.

A su vez, y en virtud del actual contexto es intención identificar colectivamente y proponer ampliar líneas de acción de la red siempre sumando a lo que, con mucha paciencia y sabiduría han llevando adelante esta responsabilidad, como la coordinación saliente y colegas como Oscar Madoery, Carlos Calderón, Francisco Albuquerque Llorens, Pablo Costamagna. Agradecemos el esfuerzo y trabajo de nuestros/a colegas y nos quedamos con el desafío de consolidar acciones para continuar con el camino iniciado desde hace tiempo atrás por nuestra red.

Esperamos su acompañamiento y trabajo conjunto para los años venideros, e invitamos a participar activamente de la red.

Saludos cordiales

Equipo de Coordinación
RED DETE ALC



RedDete
Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe

REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCIÓN DIGITAL



FRANCISCO ALBUQUERQUE

LLORENS

Dr. en Economía. Consultor internacional en desarrollo económico

local. Investigador y docente en diversas casas de altos estudios en

Europa y Latinoamérica.

Miembro del Comité científico de la

Red DeTe. www.franciscoalburquerque.es

[es](http://www.franciscoalburquerque.es)

Vivimos tiempos de una ‘*revolución digital*’, aunque la misma no ha sido sometida a ningún control democrático por parte de la ciudadanía y sólo a *posteriori* comenzamos a darnos cuenta de la importancia de incorporar una *regulación social* a algunas de las actividades basadas en la utilización de las *tecnologías digitales*.

Leo en estos días que el Consejo de la Unión Europea, a instancias de los ministros de Trabajo de los Estados miembros, aprobó el 11 de marzo de 2024, una directiva para regular plataformas digitales (como *Uber* o *Deliveroo*), a fin de reducir el número de ‘falsos autónomos’ como modalidad de contratación laboral por parte de dichas empresas y obligar a su incorporación como empleados/as con todos los derechos correspondientes. Esta “*Directiva del trabajo en plataformas*”, que posteriormente debe ser aprobada por el Parlamento Europeo, supone la aplicación de una *regulación social* a la utilización de *tecnologías digitales* que en este caso suponen un abuso de poder en la contratación laboral.

Es un buen ejemplo que nos muestra la necesidad de reflexionar mucho más detenidamente sobre las circunstancias que nos han llevado en estos años recientes a descuidar de manera alarmante el necesario *control social* que debe acompañar a la incorporación de las innovaciones tecnológicas de la *revolución digital*. En verdad, las *tecnologías digitales* se nos están presentando por parte de sus beneficiarios como sinónimo de “*progreso*” cuando en muchos casos no suponen sino nuevos “*modelos de negocio*” que utilizan viejos esquemas de explotación humana.

Ricardo Ruiz de Querol (2022)¹ ha publicado un excelente libro sobre este tema que voy a utilizar como hilo conductor de mis reflexiones sobre la *revolución digital*. De este modo, me sumo a quienes apelan a la necesidad de un conocimiento más detenido de las circunstancias que rodean la *revolución digital*, a fin de diferenciar la importancia de

¹ Ricardo Ruiz de Querol (2022): No es inevitable. Un alegato por futuros digitales alternativos. Alternativas Económicas SCCL. Barcelona.

algunas de las *tecnologías digitales*, de cuya utilidad nadie duda, aunque parece obligado preguntarse si en otros casos sus resultados proporcionan realmente mejores niveles de bienestar y progreso social y medioambiental. Entre los/as partidarios/as de las tecnologías digitales algunas personas argumentan que éstas no solamente no pueden detenerse, sino que las instancias públicas deben alentar su incorporación extensiva en nuestra sociedad, aunque parece bastante más razonable una reflexión más detenida.

1. LAS REVOLUCIONES TECNOLÓGICAS SON REVOLUCIONES SOCIALES.

Cuando se habla de la *Primera Revolución Industrial* británica suele destacarse la irrupción de las nuevas tecnologías de aquella época (la máquina de vapor, el motor de explosión o la electricidad, entre otras), pero se cita mucho menos el conjunto de elementos del *contexto social* que tuvieron -sin embargo- una importancia decisiva, como la creación de las fábricas, las sociedades anónimas, los sindicatos, la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, la emergencia de las universidades técnicas y los estudios de ingeniería, o la banca comercial, entre otras. Por eso hay que insistir en que las revoluciones tecnológicas son, también, *revoluciones sociales*.

En efecto, las tecnologías son ‘herramientas’ de transformación social; no tienen vida propia, ni existe un “*determinismo tecnológico*”, aunque la irrupción de las tecnologías suele provocar cambios sociales importantes, de la misma forma que la *organización social* acaba seleccionando la aplicación de determinadas tecnologías. Pero son siempre grupos sociales los que utilizan las tecnologías para llevar adelante sus proyectos. Como señala Ruiz de Querol (2022), “*no matan las pistolas, sino los pistoleros*”.

Si reflexionamos sobre el periodo de transición a la

“*sociedad de la información*” tras la aparición de Internet, aquella sociedad fue idealizada en el imaginario colectivo como una sociedad en la cual todo el mundo iba a tener acceso libre a la información, permitiendo de ese modo la generación de un espacio mayor de libertad individual. Sin embargo, la presencia de Internet facilitó en gran medida, la sustitución de la actividad tradicional de la prensa, y -sobre todo- la emergencia de grandes empresas monopólicas que hoy dominan los nuevos modelos de negocio de la información y la publicidad como son Google, Apple, Facebook, Microsoft o Amazon, entre otras.

Todo esto trajo la sociedad ideal de la información y el conocimiento, aunque no cabe duda de las impresionantes ventajas en el acceso a la información que supone la existencia de Internet. Pero ello ha significado también la presencia de la *intoxicación informativa* y la difusión de *noticias falsas*, con lo cual lo que se presentó como una herramienta *democrática e igualitaria* ha evolucionado hacia un panorama dominado principalmente por las grandes empresas monopólicas que controlan las bases de datos (*Big Data*) para el desarrollo de sus negocios, con enormes poderes centralizados fuera de control democrático.

TODO ESTO TRAJO LA SOCIEDAD IDEAL DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, AUNQUE NO CABE DUDA DE LAS IMPRESIONANTES VENTAJAS EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SUPONE LA EXISTENCIA DE INTERNET. PERO ELLO HA SIGNIFICADO TAMBIÉN LA PRESENCIA DE LA INTOXICACIÓN INFORMATIVA Y LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS FALSAS, CON LO CUAL LO QUE SE PRESENTÓ COMO UNA HERRAMIENTA DEMOCRÁTICA E IGUALITARIA HA EVOLUCIONADO HACIA UN PANORAMA DOMINADO PRINCIPALMENTE POR LAS GRANDES EMPRESAS MONOPÓLICAS QUE CONTROLAN LAS BASES DE DATOS (BIG DATA) PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS, CON ENORMES PODERES CENTRALIZADOS FUERA DE CONTROL DEMOCRÁTICO.

Por su parte, en la transición hacia la ‘*sociedad digital*’ el relato que se nos presenta es algo diferente, insistiendo fundamentalmente en las numerosas aplicaciones de las *tecnologías digitales* (inteligencia artificial, conectividad 5G, Inter-

net de las cosas, robótica avanzada, vehículos autónomos, computación cuántica, impresión 3D, nuevos materiales de biotecnología, nanotecnología, almacenamiento de energía, *blockchain*, entre otras)², ante lo cual parecieran plantearse solamen-

² Para una presentación detallada de la convergencia tecnológica y la velocidad exponencial de las tecnologías digitales puede leerse el libro de Peter H. Diamandis y Steven Kotler (2021): *El futuro va más rápido de lo que crees. Cómo la convergencia tecnológica está transformando las empresas, la economía y nuestras vidas*. Ediciones Deusto, Barcelona.

te dos alternativas: la aceptación de los cambios de este nuevo paradigma o, simplemente, quedar marginados/as.

Creo que una opción más responsable (y democrática) es la de reflexionar más detenidamente sobre los impactos provocados por la aplicación de estas *tecnologías digitales* y buscar opciones colectivas por la ciudadanía. Cualquier cosa menos aceptar las supuestas ventajas de dichas aplicaciones sin más. Esto es más obligado aún ya que la transición hacia la *sociedad digital* no incorpora innovaciones sociales, mostrando un incremento de las desigualdades y la concentración de riqueza y poder, siendo muchos más los perdedores que los ganadores.

2. LEL PODER DE LAS IDEOLOGÍAS.

La identificación de *tecnología y progreso* (o *bienestar*) es totalmente ideológica. El supuesto “*espacio de libertad*” que iba a crearse con Internet y la ‘*sociedad de la información*’ es también un instrumento de supervisión y control de nuevos poderes centralizados, en esta ocasión no ejercidos por los poderes públicos sino por grandes grupos monopólicos privados.

Por ello, la identificación acrítica del progreso tecnológico con el mayor progreso o bienestar social es un argumento que ayuda a la acumulación de poder por parte de estos grandes grupos monopólicos digitales privados.

En las argumentaciones favorables al *futuro digital* -ya en marcha acelerada- suele eludirse la referencia a las *relaciones de poder*, lo cual incluso parece poco necesario ya que el ejercicio del poder en esta fase digital no tiene lugar mediante la coerción o la amenaza, sino a través de la difusión de ideologías que han logrado incorporarse al ‘*sentido común*’ de muchas personas influyendo de ese modo en cómo se percibe el mundo y cómo se orientan las acciones.

Las ideologías son interpretaciones parciales de la realidad cuyos supuestos básicos suelen permanecer bastante ocultos hasta el punto de que para sus partidarios/as son tan ‘*evidentes*’ que no precisan explicación. Una de estas ideologías es la del “*determinismo tecnológico*”,

según la cual la tecnología avanza de forma imparable por sí misma. De este modo, el avance tecnológico pasa a considerarse como “*inevitable*”, eludiendo el debate entre las ventajas o desventajas de la aplicación de las tecnologías digitales, esto es, el análisis de los impactos provocados por dichas tecnologías y quienes se ven beneficiados o perjudicados por ellas.

Existe también otra posición ideológica que es la de aquellas personas que señalan que sólo es relevante aquello que puede medirse.³ Pero a medida que avanza la

digitalización se constata que no todo lo relevante es susceptible de medición, como los temas relativos a la ética o el humanismo, lo cual sitúa estos temas entre los aspectos ‘*irrelevantes*’ siendo, por tanto, *ignorados*. Esta reflexión es importante cuando se utiliza, por ejemplo, la *inteligencia artificial* en ámbitos ‘*sensibles*’ como las políticas de selección de personal en las empresas y administraciones públicas, las historias clínicas en los centros de salud y hospitales, o la concesión de créditos por las entidades financieras, ámbitos en los cuales la existencia de bases de datos no asegura de forma completa la situación real de las personas.

La ciencia no es tampoco inmune a las ideologías. La actitud de quienes señalan que el ‘*método científico*’ es la única vía para alcanzar un conocimiento fiable es también una ideología, en este caso la del “*cientificismo*”, ya que no se puede afirmar que la ciencia esté exenta de influencias éticas, económicas y sociales. Los intereses militares, por ejemplo, tuvieron una influencia determinante en el desarrollo de los ordenadores, el armamento nuclear o las in-

EL MÓVIL DE LA GANANCIA EN LOS MERCADOS DESPLAZA DE ESTE MODO, AL DE LA SUBSISTENCIA DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO LOS VALORES DE LA SOLIDARIDAD, LA RECIPROCIDAD Y EL RESPETO A LA NATURALEZA. EN EFECTO, CONCEDER PREEMINENCIA AL MERCADO POR ENCIMA DE LAS PERSONAS SUPONE UNA ALTERACIÓN DEL CONCEPTO ORIGINAL DE LA ECONOMÍA TAL COMO LA PLANTEÓ ARISTÓTELES, PARA EL CUAL LA ECONOMÍA NO ERA LA ACUMULACIÓN DE RIQUEZA (“CREMATÍSTICA”) SINO EL MANTENIMIENTO Y SUSTENTO DE LA COMUNIDAD (“OIKONOMÍA”). LA PRESENCIA DE LA ECONOMÍA ORIENTADA POR LOS GRUPOS QUE DOMINAN LOS MERCADOS OBLIGA, PUES, A INCORPORAR INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN PARA ASEGURAR EL BIEN COMÚN.

3 Ruiz de Querol (2022) llama a esta ideología “*dataísmo*”.

vestigaciones que dieron origen a Internet.

En suma, las ideologías se traducen en creencias que condicionan nuestros comportamientos, lo cual hace obligado indagar la presencia de dichas ideologías tanto en nuestras sociedades y debates como en nosotros/as mismos/mismas, ya que -como suele decirse- “no vemos el mundo como es, sino como nosotros somos”.⁴ Por otro lado, lo que hoy suele llamarse el “funcionamiento libre de los mercados”, no es otra cosa que la ideología que traslada la conocida hipótesis de Adam Smith sobre la “*mano invisible*” (la supuesta ‘*autorregulación*’ de los mercados) mediante la cual la persecución del máximo beneficio privado por parte de los particulares se acaba transformando en un óptimo social.⁵

En este sentido, el ‘*modelo de competencia perfecta*’ es otra abstracción mediante la cual la economía neoclásica ha intentado demostrar la formación ideal de los precios en los mercados, del mismo modo que el ‘*modelo del equilibrio general*’ constituye una enorme simplificación del funcionamiento real de la actividad económica.

En su apología sobre el funcionamiento de los mercados, la ideología del liberalismo económico muestra, tras estas enormes simplificaciones y “actos de fe”, su falta de interés por los temas del “bien común”. El móvil de la ganancia en los mercados desplaza de este modo, al de la subsistencia de las personas, así como los valores de la solidaridad, la reciprocidad y el respeto a la naturaleza. En efecto, conceder preeminencia al mercado por encima de las personas supone una alteración del concepto original de la economía tal como la planteó Aristóte-

4 Rosa Naranjo Ríos (05/11/2023): “No vemos el mundo como es, lo vemos como somos”. El Correo de Andalucía. Sevilla. (Esta frase es una cita de la escritora francesa Anais Nin, que expresa su visión sobre la subjetividad de la percepción humana. Según Anais Nin, cada persona tiene una forma única de interpretar la realidad, basada en sus propias experiencias, creencias, valores y emociones).

5 Soy consciente de que se precisa disponer de un elevado grado de fe religiosa para aceptar este planteamiento central de la economía clásica. A mí me lo pareció siempre, desde la primera vez que tuve que estudiarlo en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid en la década de 1960.

les, para el cual la economía no era la acumulación de riqueza (“*crematística*”) sino el mantenimiento y sustento de la comunidad (“*oikonomía*”). La presencia de la economía orientada por los grupos que dominan los mercados obliga, pues, a incorporar instrumentos de regulación para asegurar el bien común.

SE TRATA DE UN IMPORTANTE RASGO ADICIONAL DEL CAPITALISMO ACTUAL EN EL QUE LAS REDES SOCIALES Y EL “INDIVIDUALISMO EN RED” SUPONEN, DE HECHO, LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD LIBRE Y EL REFORZAMIENTO DE LA ‘SOCIEDAD DEL CONSUMISMO’ PARA PRINCIPAL BENEFICIO DE LOS GRANDES MONOPOLIOS TECNOLÓGICOS DIGITALES PRIVADOS.

Pero hay algo más que debe ser reseñado. Se trata de innovaciones que poseen una influencia decisiva en nuestras mentes y comportamientos, como son las técnicas del marketing digital que tratan de captar nuestra atención a través de narraciones en las cuales se incorporan emociones y valores en los relatos a fin de crear mayor sintonía entre los potenciales consumidores. Estas técnicas del denominado “*storytelling*” buscan, sobre todo, captar la

atención de los/as usuarios/as provocando en ellos/as un impacto emocional que no les deja indiferentes.⁶

Capturar la atención de los usuarios se ha convertido así en un objetivo de la digitalización. Pero como dicha atención es inseparable de las personas, la conversión de la atención de los/as consumidores/as en una mercancía más, conlleva la mercantilización de las personas. Se trata de un importante rasgo adicional del capitalismo actual en el que las redes sociales y el “*individualismo en red*”⁷ suponen, de hecho, la disolución de la sociedad libre y el reforzamiento de la ‘*sociedad del consumismo*’ para principal beneficio de los grandes monopolios tecnológicos digitales privados.

3. ESCENSARIOS POSTCRISIS

Tras la crisis financiera de 2008 se aplicó una política económica orientada fundamentalmente a lograr el rescate de las entidades bancarias que según se decía “*eran demasiado grandes para dejarlas caer*”, convirtiendo entonces en pública la deuda privada generada por los procesos de especulación financiera en los cuales también había intervenido la banca que ahora se rescataba. Asimismo, se aplicó una *po-*

6 Ana Isabel Sordo (21/02/2022): ¿Qué es el storytelling? <http://blog.hubspot.es/marketing>

7 Ricardo Ruiz de Querol (2022: 169), obra citada.

lítica de austeridad sobre la población imponiéndose límites estrictos al endeudamiento y el déficit de las administraciones públicas, lo cual causó importantes repercusiones sociales negativas que aún perduran, mientras que la especulación financiera siguió adelante.

En el periodo posterior a la pandemia del coronavirus las circunstancias cambiaron. De hecho, se permitió el endeudamiento del sector público a fin de sostener la economía, pero en este cambio de política económica no se incorporó la necesidad de reforzar los sistemas públicos de salud y sanidad y la atención a los colectivos más desfavorecidos que en esos momentos estaban siendo atendidos únicamente por redes caritativas solidarias.

Tampoco se dijo nada sobre la necesidad de que las entidades financieras devolvieran los fondos públicos utilizados en el *rescate bancario* tras la crisis de 2008, pese a las espectaculares ganancias de dichas entidades financieras.⁸ Según Juan Carlos Lozano (2023)⁹ las seis entidades que cotizan en el Ibex 35 (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter y Unicaja) sumaron un resultado neto agregado de 19.761 millones de euros, el 23,4% más que en el mismo periodo del año anterior, un aumento que habría sido del 33%, según calcula el Banco de España, si se hubiera excluido el pago del gravamen extraordinario a la banca.

Asimismo, según Ruiz de Querol (2022), las medidas propuestas sobre lo que había que hacer se plantearon de forma voluntarista, sin avanzar suficientemente en los necesarios consensos que ello requiere en la mejora de las condiciones de trabajo en los sectores esenciales de la economía, el fortalecimiento de la sanidad pública y el freno a la privatización de servicios públicos, la regulación más estricta de la movilidad urbana en las ciudades, la protección del comercio de proximidad, o el establecimiento de una renta mínima universal, entre otros temas importantes.

Por el contrario, en la actualidad se está alentando una profundización de la digitalización de la economía y la sociedad, como si se tratara de un componente fundamental del avance hacia el ‘progreso’, mientras que las causas últimas que motivaron la pandemia, vinculadas al modelo productivo, ener-

gético y de consumo actual, siguen estando presentes. La apuesta decidida hacia una transformación digital no está acompañada, pues, por un interés mayor en incorporar una mejor regulación social y ambiental de las tecnologías digitales que lideran los principales grupos monopólicos privados (Google, Apple, Facebook, Microsoft, Amazon).

4. LA "NUEVA NORMALIDAD"

Cuando aún nos encontrábamos en plena pandemia del coronavirus algunos criticamos las expresiones habituales que entonces comenzaron a divulgarse como las referidas a ese oxímoron que constituye la “*nueva normalidad*”, detrás del cual se apreciaba el deseo de volver a la situación precedente a la pandemia, es decir, la vuelta a la vieja normalidad. Lo cierto es que la expresión de “*nueva normalidad*” había sido utilizada anteriormente para describir los cambios producidos tras la crisis financiera de 2008, e incluso -según señala Begoña Gómez Urzaiz (2020)¹⁰-, para referirse a la nueva situación creada tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EEUU.

Lo que resulta claro es que la utilización de dicha expresión no puede limitarse a volver a la “normalidad” anterior a una pandemia como la del Covid-10, entre cuyas lecciones conviene recordar las siguientes:

- La presencia en el ámbito de la política y de la política económica, de una visión cortoplacista, orientada hacia la conquista del *poder* con prioridad a la búsqueda de los objetivos del *bienestar* y el *bien común* tanto entre la población como en la conservación de la naturaleza.
- La negativa influencia de las *políticas de austeridad* y políticas de ajuste propias de la ideología neoliberal que se impusieron en los años previos a la crisis del coronavirus, que, en gran medida, desmantelaron los servicios de salud y los servicios públicos en general, en una irreflexiva posición en favor de la *privatización y mercantilización* de éstos y contra la presencia del Estado en la regulación de la economía.
- El cuestionamiento de las “*cadena globales de valor*” y la necesidad de asegurar de mejor forma los abastecimientos esenciales de toda economía, en

⁸ El rescate bancario alcanzó en España la cifra de 64.349 millones de euros de dinero público, del cual, según una nota informativa del Banco de España del 23/11/2018, sólo había devuelto 5.150 millones de euros.

⁹ <https://www.epe.es/es/activos/20231103/banca-rompe-record-beneficios-entidades-94120894>

¹⁰ Begoña Gómez Urzaiz (17/05/2020) “La ‘nueva normalidad’, la frase mediática que seduce o espanta”. El País. https://elpais.com/ideas/2020-05-16/el-empeno-en-la-nueva-normalidad-la-frase-del-des-pues.html?event_log=regonetap

especial en los ámbitos de la salud, la sanidad, la alimentación, el abastecimiento de energía y agua potable, el saneamiento básico, la vivienda y otros bienes y servicios que deberían formar parte de los *bienes comunes*.

- La importancia de impulsar las formas de *producción y consumo de proximidad* o, dicho de otra forma, la necesidad de incorporar de forma más decidida las *políticas locales de desarrollo* y el fortalecimiento de las microempresas, cooperativas de producción locales y pequeñas y medianas empresas, así como las diversas formas de la *Economía Social y Solidaria* para ofrecer un horizonte de mayor *articulación* en las economías locales, incluyendo también las formas de la economía informal.
- La pandemia del coronavirus mostró también que los *problemas sanitarios* son problemas sociales y ello obliga a tener en cuenta la *complejidad* de la sociedad, ante la cual no sirven las recetas simples, ya que afectan a diversos ámbitos de la misma, como son los aspectos sanitarios, económicos, laborales, sociales, culturales y medioambientales.
- Igualmente, la pandemia mostró la dificultad para introducir cambios cuando éstos afectan al comportamiento cotidiano de las personas, esto es, cuando dichos cambios obligan a abandonar la inercia de hábitos precedentes pese a la evidencia de que están causando mal a medio y largo plazo.

Afortunadamente, aunque con algún retraso, parece haberse puesto en marcha un movimiento que trata de hacer frente al enorme poder de los gigantes tecnológicos (Big Tech) que acumulan un poder excesivo sobre la economía, la democracia, nuestras mentes y conductas, al margen de control social.¹¹ Se trata del movimiento *'Techlash'*, (abreviatura de *"technology"* y de *"hachlash"*) por el cual determinados gobiernos han comenzado a mostrar una decidida reacción contra el poder excesivo que han acumulado las grandes compañías tecnológicas, alcanzando un acceso a los datos de los usuarios digitales que les permiten disponer de más información sobre las personas que la existente en las administraciones públicas.¹²

11 Ricardo Ruiz de Querol (2019): "Techlash: la reacción contra el exceso digital". Alternativas Económicas, número especial julio-agosto 2019. Barcelona.

12 Natalia Dalenz Loreto (12/12/2023): Techlash. Contra el poder ilimitado en la era digital. <https://www.thetechnolawgist.com/2023/12/12/techlash-contra-el-poder-ilimitado-en-la-era-digital/>

La denuncia de la falta de privacidad y la puesta en peligro de *nuestra autonomía* ante esta injerencia saltó en 2018, cuando se conoció el escándalo de la consultora británica *Cambridge Analytica*, especializada en análisis de datos, al conocerse que había utilizado una aplicación de *Facebook* para acceder a datos privados de usuarios de dicha red social que le permitieron hacer una segmentación política de dichos usuarios haciendo negocios con la venta de dicha información estratégica en varios procesos electorales, entre los cuales se encontraban la campaña del Brexit en el Reino Unido, o en las elecciones de Estados Unidos en las que resultó ganador Donald Trump.¹³

Se trata de un ejemplo más de la necesidad de la regulación social de algunas de las aplicaciones de las tecnologías digitales, aparentemente gratuitas, pero realmente dedicadas a la comercialización de nuestros datos personales en un ejercicio que puede denominarse de cualquier modo menos ético.

Quiero concluir estas reflexiones refiriéndome a un artículo de Ulises A. Mejías (2024)¹⁴, catedrático de Estudios de Comunicación de la Universidad Estatal de Nueva York, quien establece un paralelismo entre el viejo colonialismo y el extractivismo actual que las grandes compañías digitales llevan a cabo con lo que él denomina un *"nuevo colonialismo de datos"*. Según este autor, hoy día, una de cada dos personas utiliza un producto de 'Meta Platform'¹⁵ y vive bajo sus normas y reglamentos que además suele desconocer ante la suposición de que se trata de un servicio gratuito. Ello supone la pérdida de privacidad y de dignidad de las personas que utilizamos ingenuamente estas redes sociales ante lo cual parece obligada una acción colectiva y creativa para impulsar futuros alternativos ante esta versión del 'nuevo colonialismo de los datos'.

13 Nuestros Datos Seguros (20 de mayo de 2012). <https://nuestrosdatos-seguros.es/techlash-la-revuelta-contra-las-big-tech/>

14 Ulises A. Mejías (2024): "El extractivismo de datos es el nuevo colonialismo". La Vanguardia Dossier. Barcelona.

15 Meta Platform es un conglomerado tecnológico multinacional de redes sociales digitales, con sede en California (EEUU), que constituye la empresa matriz de Facebook, Instagram, WhatsApp, Threads, además de otros proyectos como Quest, Messenger y Horizon. (www.es.m.wikipedia.org).

GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO UN APORTE DE MUJERES INDÍGENAS CHIQUITANAS, A LA GOBERNANZA AMBIENTAL TERRITORIAL.



JOSÉ MARCELO ARANDIA ALARCON

Economista con mención en planificación, desarrollo en áreas rurales y planificación estratégica. Especialista en gobernanza ambiental y resiliencia climática. Desarrollo y gestión de proyectos y alianzas estratégicas. Desarrollo institucional de organizaciones campesinas indígenas y municipios. Gestión institucional (principalmente ONGs). Experiencia en gestión y dirección de proyectos en el ámbito de ONGs y gestión del movimiento indígena en tierras bajas de Bolivia. Actualmente es director del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA – Regional Santa Cruz.
marandia@cipca.org.bo

RESUMEN

En los últimos años, la Chiquitania, ha experimentado recurrentes eventos climáticos adversos, pero también, están fuertemente presionados por el avance del modelo agroextractivo. Bolivia, actualmente presenta elevadas tasas de deforestación y cambio de uso de suelos de la región, por la ampliación de la frontera agropecuaria (monocultivo oleaginosas y ganadería extensiva). Este modelo de uso intensivo en el manejo de agroquímicos, viene ocasionando la pérdida de biodiversidad, incremento de la temperatura, alteraciones en el ciclo hídrico, mayor incidencia de incendios, sequías, etc., que afectan a poblaciones locales y en particular a indígenas y campesinos por su alta dependencia de los recursos naturales. Bajo este contexto, *el objetivo de este trabajo es plantear la gobernanza ambiental, como un aporte de mujeres indígenas Chiquitanas, en la construcción de una Bolivia resiliente, inclusiva e intercultural.* Se planteó como marco teórico conceptual la gobernanza ambiental y desarrollamos un análisis de experiencias exitosas de gobernanza ambiental en territorios indígenas de la región Chiquitana. Los resultados nos permiten concluir que la gobernanza ambiental se traduce en acciones orientadas a la consolidación territorial que permite contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad a la que están sometidas las poblaciones indígenas, impulsando un enfoque de gestión territorial adaptativa, como acción estratégica generadora de condiciones para un desarrollo resiliente, mediante el fortalecimiento socioeconómico y productivo, promoviendo espacios de concertación y articulación entre actores locales especialmente mujeres que logren una gobernabilidad territorial a través de la construcción de consensos con una visión de largo plazo.

Palabras clave: gobernanza, empoderamiento, extractivismo, desigualdades, diálogos.

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Aproximadamente el 40% de la población boliviana se encuentra en el umbral de la pobreza moderada. El Índice de Desigualdad de Género (IDG) en

Bolivia es de 0,417, situando al país en el puesto 98 de 162 países. La brecha de género en relación a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo llega al 63,2%, frente al 80,5% de los hombres. (Bolivia, 2022).

La incidencia de pobreza de personas entre los 15 a 29 años en áreas rurales es del 68% y la indigencia es del 52%. Las desigualdades se han acentuado a partir de la llegada de la pandemia del COVID-19, derivando en una compleja realidad, que se expresa en un incremento de las desigualdades y las brechas de género.

La región del Bosque Seco Chiquitano, se encuentra ubicada al sudoeste del país, constituyendo uno de los ecosistemas más vulnerables de Bolivia; el municipio de Concepción¹ se ubica en el departamento de Santa Cruz (Concepción, 2022).

La región Chiquitana juega un rol de corredor biológico y enlace ecosistémico entre el Chaco, el Pantanal y la Amazonía, fungiendo como bisagra natural de enlace y continuidad territorial entre los biomas antes mencionados, para la provisión transicional de servicios ecosistémicos que mantienen la armonía de los otros 3 ecosistemas y se constituye en uno de los sitios de mayor biodiversidad en el país, cuya característica fundamental es su riqueza en recursos naturales, importantes especies de flora y fauna, así como la presencia de grandes fuentes de agua dulce.

Es evidente que la gran mayoría de los territorios indígenas en la Chiquitanía, a pesar de los esfuerzos estatales de asignación de recursos económicos, aún se encuentran relegados en varias dimensiones de su desarrollo integral. Este aspecto está provocando un éxodo desde las zonas rurales-ante la ausencia de trabajo-, incrementando así los niveles de pobreza en el área rural precisamente por haber tenido insuficiente capacidad/ oportunidad de plantear sus ideas frente a modelos externos a su realidad, que se ven inducidos a replicar, mucho más cuando el gasto público y la inversión social se vuelven cada vez más dependientes de las actividades extractivas, lo que genera economías vulnerables frente a los cambios de los precios internacionales de los hidrocarburos y los recursos naturales.

La Chiquitanía constituye un territorio estratég-

¹ El Municipio de Concepción tiene una población de 18.800 habitantes; 10.060 son hombres (54%) y 8.740 son mujeres (46%). El 93,7% de su población se encuentra en nivel de pobreza y desigualdad según datos del censo de población y vivienda 2012.

gico para el desarrollo nacional, sin embargo, actualmente se advierte la necesidad de una mejor planificación económica desde los diversos niveles estatales que tenga una proyección de largo plazo, además que priorice los intereses de las poblaciones más vulnerables especialmente mujeres e indígenas, enfatizando un desarrollo equilibrado y sostenible, tendientes a mejorar las condiciones de reducción de pobreza en este amplio territorio.

Esta parte de Bolivia, también se ve muy afectada por los efectos del cambio climático. La deforestación se encuentra entre las más altas del país, junto con políticas de incentivo a la agro-exportación, la extracción de recursos naturales (madera) y la alta migración interna desde tierras altas especialmente del altiplano boliviano. Para los campesinos e indígenas que viven de la producción agroforestal y en pequeña escala, los cambios climáticos representan un riesgo muy evidente. La pérdida de producción, debido a las sequías e incendios forestales, podría conducir al abandono de sus tierras, a la venta de su mano de obra a grandes empresarios en condiciones de trabajo precarias y, finalmente, a la migración a las ciudades, especialmente entre los jóvenes.

Un aspecto a destacar en la última década dentro de la Región Chiquitana, es la migración continua de población de diferentes regiones del país y en especial del occidente, lo que genera tensiones y conflictos por recursos naturales como la tierra; otras veces se trata de población itinerante vinculada con actividades extractivas como la explotación de la madera y la expansión agropecuaria.

Un fenómeno que se intensifica en la Región Chiquitana es la doble residencia de familias campesinas e indígenas entre las comunidades y las áreas nucleadas, incluso la pluriactividad que combina actividades de recolección, agricultura a pequeña escala y la venta de fuerza de trabajo en diversos empleos, casi siempre temporales.

En gran medida, la economía de la región Chiquitana y del sector campesino indígena en particular, sigue dependiendo sobre todo de la agricultura, pecuaria, caza, pesca, forestal maderable y forestal no maderable.

Se mantienen niveles de desigualdad en el territorio Chiquitano, si bien mejoraron los niveles de disminución de la pobreza y el acceso a recursos naturales como la tierra territorio por el sector campesino indígena, hay una relación directa entre municipios

con población preponderantemente rural y los niveles altos de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

La vulnerabilidad de estas poblaciones se origina también en la menor disponibilidad y acceso a servicios públicos de salud y educación de calidad, limitadas opciones de empleo y el avance aún limitado en el desarrollo de emprendimientos productivos propios en los predios o tierras y territorios a los que han accedido. Por citar un ejemplo, en el Municipio de Concepción un 93,7% de su población se encuentra en nivel de pobreza según datos del censo de población y vivienda 2012, registrados por el Instituto Nacional de Estadística.

Durante el año 2021 los incendios forestales impactaron sobre 3,4 millones a nivel nacional de esta cifra el 56% equivalente a 1,9 millones de hectáreas fueron quemadas en el Departamento de Santa Cruz, constituyendo la Región Chiquitana una de las zonas más impactada por estos eventos climáticos.

Finalmente, podemos destacar que la temática de tierra – territorio, continúa siendo un tema de alta conflictividad entre diferentes sectores, y con población que llega desde otros departamentos del país en busca de tierra. Este territorio se ha convertido en un espacio sometido a diversas presiones económico productivas, tanto desde intereses privados, como de políticas y estrategias estatales. Es un territorio recurrentemente impactado por incendios forestales; el incremento de las actividades agroindustriales, la explotación forestal irracional, el negocio maderero, que configuran un complejo panorama, que amenazan a este frágil ecosistema y sus habitantes. Las mujeres y jóvenes indígenas se encuentran entre las más afectadas por la crisis climática, la migración y los conflictos por la tierra y, a menudo, no tienen voz en los procesos de toma de decisiones.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La Región Chiquitana como el Municipio de Concepción, están presionados por los siguientes problemas: a) Capacidades insuficientes para enfrentar los efectos del cambio climático en los medios de vida y ausencia de gestión de riesgos en sus territorios; b) Presión del modelo agroextractivo basado en monocultivos, cuya expansión acelerada de la frontera agrícola pone en riesgo el potencial ambiental y de biodiversidad, agravando los efectos del

cambio climático; c) Participación desigual de los actores indígenas, especialmente mujeres y jóvenes en la toma de decisiones en sus organizaciones, el municipio y otros espacios, sin capacidad de generar propuestas de políticas para influir en las entidades públicas y privadas.

Asimismo, el Estado con sus políticas vienen flexibilizando las normas ambientales², incluso con afectación a los derechos indígenas reconocidos a nivel internacional, vulnerando así el principio de autodeterminación de estos pueblos, poniendo en peligro la convivencia socio-ambiental y territorial en la región Chiquitana.

Las mujeres indígenas Chiquitanas, tienen un entorno adverso para el ejercicio pleno de sus derechos, independientemente de los esfuerzos realizados, para contribuir a su empoderamiento sociopolítico y económico como mujeres, pero el entorno patriarcal generalizado en el país y la región, hace cada vez más complejo que las mujeres indígenas se posicionen con voz propia en el ámbito público y político, y ejerzan plenamente sus derechos. Las mujeres indígenas Chiquitanas se encuentran limitadas a los espacios privados, sin posibilidad de incidir en decisiones importantes que conciernen al desarrollo local, el acceso a los recursos productivos es limitado por los usos y costumbres (tierra, recursos naturales, beneficios por recursos naturales), su incursión en la vida política están expuestas al acoso permanente, y su aporte a la economía familiar desde las actividades productivas, reproductivas y el cuidado son considerados extensiones de los roles asignados por género.

3. ACTORES INTERVINIENTES

Las protagonistas son la Organización de Mujeres Indígenas Chiquitanas (OMICH), un colectivo social compuesto por mujeres indígenas cuyo lema se centra “*Por la defensa de la vida*”. Este movimiento social fue creado el 2 de agosto del 2017, se identifican como defensoras de los recursos naturales, de la tierra y los territorios, mantienen una conexión íntima con sus territorios ancestrales donde habitan

² Ley 337/13, 502/14 y 739/15 autorizan “perdonazos” a la deforestación ilegal y extienden el plazo para subsanar cualquier delito; Ley 741/15, expande el área permitida de desmonte de 5 a 20 hectáreas para pequeñas propiedades destinadas a actividades agropecuarias; Ley 1098/18, permite un incremento en la producción de aditivos de origen vegetal, biocombustibles y la expansión de tierras para este propósito; y la Resolución Administrativa ABT 104/2021 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) que permitía ampliar el plazo de quemadas controladas de desmonte y de pastizales, hasta el 31 de julio del 2021

y se consideran guardianas de la madre tierra o la casa grande.

Esta Organización está compuesta por más de 20 comunidades indígenas, con una población superior a 300 mujeres Chiquitanas afiliadas. Su agenda estratégica se concentra en: luchar por las mujeres indígenas a vivir libre de violencia, fortalecer la autonomía económica productiva con soberanía, defender los bienes comunes de sus territorios, como ser el agua y los bosques, desde su fortalecimiento en la participación política y liderazgo como mujeres indígenas, desde un enfoque de equidad e inclusión en los ámbitos comunal, municipal, departamental y nacional. La OMICH, se encuentra afiliada a la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB). (OMICH, 2022)ero.

4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS ORIENTADORAS

Según el contexto y antecedentes descritos, el presente trabajo tiene como objetivo plantear la gobernanza ambiental, como una estrategia para superar las desigualdades en los territorios y el aporte de las mujeres indígenas Chiquitanas en la construcción de una Bolivia, resiliente, inclusiva e intercultural.

Para ello, proponemos como preguntas orientadoras de este trabajo las siguientes:

¿Cuáles son los impactos de la gobernanza ambiental como estrategia de modelo territorial que permite la disminución de la pobreza en territorios campesinos e indígenas?

¿Qué experiencias y acciones vienen desarrollando las mujeres indígenas Chiquitanas desde la gestión con control social y defensa de sus recursos naturales en sus territorios?

¿Qué experiencias y acciones se vienen desarrollando desde el CIPCA, que generan cambios y reducen las desigualdades territoriales en tierras bajas?

5. GOBERNANZA AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE MODELO TERRITORIAL

El marco conceptual planteado, se sustenta en el enfoque de gobernanza ambiental territorial, definido como el gobierno y administración del medio ambiente, que busca su conservación, de modo tal que se propicie y asegure el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos

naturales y del medio que los sustenta. Consiste en un conjunto de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones por medio de los cuales los ciudadanos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones y median sus diferencias respecto al uso y conservación del ambiente. Implica el proceso por medio del cual los participantes del sector público y/o privado y sociedad civil organizada coordinan políticas, reglamentan, y establecen normas y prácticas en el uso, manejo y protección de los recursos naturales, permitiendo de esta manera impulsar una transición ecológica justa en los territorios indígenas y campesinos de Bolivia (Garnica Á. V., 2016)

Los principios para implementar una efectiva gobernanza ambiental son: a) promover la participación efectiva de todos los actores públicos y privados del territorio, así como la búsqueda del consenso en relación a las problemáticas ambientales que afectan a todos; b) promover la justicia social y ambiental, fomentando la sostenibilidad, rechazando formas de discriminación social y promoviendo la equidad; c) contar con una visión estratégica para el cambio de la situación actual a largo plazo acompañada de una agenda estratégica de trabajo; d) promover la eficacia y eficiencia en las labores institucionales y mejor la resiliencia territorial en su conjunto (Garnica Á. V., 2016)

Los cuatro principios descritos líneas arriba, han permitido contribuir a la disminución de algunos índices de pobreza de campesinos e indígenas del ámbito rural, especialmente de la Chiquitania, propiciando un desarrollo integral y sostenible, aplicando modelos productivos diversificados, innovadores y sostenibles bajo un enfoque de resiliencia y adaptativos, tomando como base de acción el refuerzo de las capacidades locales (de mujeres y hombres), el acceso y gestión de sus recursos naturales (particularmente la tierra-territorio, el agua y la biodiversidad). (CIPCA, 2019)

Los supuestos a considerar en este análisis están relacionados con: a) la normativa no sufre modificaciones respecto a su planteamiento en cuanto al aprovechamiento sostenible equitativo de los RRNN especialmente en cuanto al régimen de tenencia de la tierra; b) Los mecanismos de redistribución de los recursos públicos se mantienen en cuanto a sus volúmenes y no sufren una reducción en cuanto a sus competencias especialmente las que favorecen a pueblos indígenas y campesinos; c) incorporar acciones orientadas a la reducción de riesgos y vulnerabilidades a los efectos del cam-

bio climático, mediante la creación de capacidades tendientes a generar mayor resiliencia a desastres, d) promover soluciones adaptativas y de desarrollo productivo, que permitan una mayor incidencia en políticas públicas, especialmente sobre gestión de riesgo y adaptación, que nos permitan promover un desarrollo resiliente.

Consideramos que el riesgo es un producto derivado de múltiples fuentes de tensión donde interactúan factores sociales, económicos, políticos y naturales, se combinan y refuerzan entre sí para crear un ambiente dinámico y complejo de gobernabilidad.

6. EXPERIENCIAS Y ACCIONES DE LAS MUJERES INDÍGENAS CHIQUITANAS DESDE LA GESTIÓN Y DEFENSA DE SUS RECURSOS NATURALES EN SUS TERRITORIOS

Las mujeres de la OMICH vienen encarando una acción colectiva como sociedad civil con iniciativas orientadas a interpelar el actual “modelo de desarrollo imperante” basado en la generación y acumulación de riqueza, sustentado en el uso intensivo y desmedido de los RRNN, que está provocando tasas elevadas deforestación, viene acrecentando la pérdida de biodiversidad, incremento de la temperatura, alteraciones en los ciclos hídricos, mayor incidencia de incendios, sequías, etc., que afectan de manera directa a la población indígena Chiquitana, especialmente mujeres, provocando mayores índices de pobreza y desigualdad.

La crisis climática y la desigualdad son dos expresiones de un mismo problema sistémico y se refuerzan mutuamente.

Asimismo, las mujeres Chiquitanas vienen construyendo evidencias de iniciativas productivas y gestión de sus recursos naturales que pueden servir de estrategias alternativas de solución a la crisis actual, dada la presión territorial y la vulnerabilidad social, económica y ambiental que

viven estos actores; estas experiencias de transición ecológica justa muestran verdaderamente una interdependencia, contribuyendo a la construcción de una gobernanza ambiental en sus territorios, mediante el fortaleciendo de su base productiva.

Es necesario comprender el desarrollo territorial rural, desde una perspectiva integral y más amplia, sin ignorar que los recursos naturales que existen en un territorio son medios fundamentales para la reproducción y la sostenibilidad de los medios de vida, especialmente para indígenas y otros actores con presencia en el territorio, rompiendo de esta manera el viejo enfoque de “naturaleza barata” que generalmente prima sobre los territorios indígenas, como un fenómeno escandaloso donde estos territorios, son concebidos por el capital como espacios de fácil enajenación y penetración, dadas las relaciones de interdependencia que tiene el capital y donde avanza de manera directa, promoviendo la constitución de espacios identificados como “territorios baratos”, donde las disputas por los recursos naturales, comienza a sentirse precisamente por los procesos de avasallamiento de los espacios territoriales de los pueblos indígenas.

Otra experiencia a destacar de las mujeres indígenas Chiquitanas, es su labor de control social a su territorio, actualmente su lucha en defensa de los recursos naturales y el medio ambiente es fundamental, logrando generar vocería pública como actoras en defensa de los bosques y los territorios indígenas, en el marco del cumplimiento de su agenda estratégica, fortaleciendo el enfoque de autogestión y autonomía económica de las mujeres mediante iniciativas a su cargo (transformación del cusí, copaibo), que les permitan consolidar sus agendas orientadas a la defensa de los recursos naturales, territorios ancestrales y el medio ambiente; son las mujeres Chiquitanas que, mediante esta lucha, no sólo interpelan el

EL RETO CLIMÁTICO ES COLECTIVO, PERO SE CONSTRUYE A PARTIR DE SOLUCIONES LOCALES Y ADAPTADAS A CADA CONTEXTO, POR LO QUE LA RESPUESTA DEBE DISEÑARSE DESDE ABAJO HACIA ARRIBA, BAJO UNA LÓGICA DE INTERVENCIÓN COMO PREMISA DE INTEGRACIÓN GEOPOLÍTICA DEL CLIMA ENTRE LA DIVERSIDAD DE BIOMAS, QUE HOY POR HOY, SE VEN AFECTADOS Y PRESIONADOS, POR LA RECURRENCIA CONSTANTE DE EVENTOS CLIMÁTICOS, QUE PROFUNDIZAN LA VULNERABILIDAD Y LA DESIGUALDAD DE LOS SECTORES MÁS EMPOBRECIDOS.

extractivismo, sino que también utilizan esta lucha para interpelar los principios patriarcales que hoy por hoy, sustentan la actual crisis de la sociedad en su conjunto.

Es necesario ceder mayor protagonismo a las mujeres, a los jóvenes y las comunidades indígenas, que están en primera línea de sus impactos, quienes además protagonizan las respuestas y encabezan la resistencia a las actividades más destructivas. El reto climático es colectivo, pero se construye a partir de soluciones locales y adaptadas a cada contexto, por lo que la respuesta debe diseñarse desde abajo hacia arriba, bajo una lógica de intervención como premisa de integración geopolítica del clima entre la diversidad de biomas, que hoy por hoy, se ven afectados y presionados, por la recurrencia constante de eventos climáticos, que profundizan la vulnerabilidad y la desigualdad de los sectores más empobrecidos.

Tenemos mucho que aprender de los pueblos originarios, en especial de las mujeres, custodias y transmisoras de conocimientos ancestrales que hoy resultan clave para transitar hacia sistemas mejor adaptados, más respetuosos con el entorno natural y más resilientes.

7. ACCIONES DESDE EL CIPCA QUE GENERAN CAMBIOS Y REDUCEN LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES EN LA REGIÓN CHIQUITANA

Para CIPCA, constituye un desafío institucional seguir aportando a la consolidación de una gobernanza ambiental en los territorios indígenas; por ello consideramos importante continuar aportando a la implementación de sistemas productivos sostenibles, que contribuyan a efectivizar una verdadera articulación entre la economía comunitaria y el pluralismo económico territorial.

Esta acción, permite proyectar no solo una verdadera transformación productiva, si no el fortalecimiento de una ciudadanía activa con participación social en todos sus niveles, acortando las diferencias de género y generacionales, sobre la base de la equidad en el uso y acceso a los recursos naturales entre las instancias estatales y privadas, como apuesta hacia la implementación de un nuevo paradigma de desarrollo, más inclusivo, intercultural y resiliente, en el país, promoviendo un desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico.

Privilegiamos la planificación y gestión de los espacios comunales, desde una mirada de sostenibilidad social, ambiental y de equidad en el acceso a los recursos naturales.

El CIPCA, cuenta con una Propuesta Económica Productiva (PEP)³ que se desarrolla en la región Chiquitana; se prioriza la implementación de sistemas productivos diversificados basados en: a) desarrollo de sistemas agroforestales, b) implementación de una ganadería semi intensiva, c) el manejo y gestión integral de los recursos naturales y d) fortalecimiento de las organizaciones económicas campesinas e indígenas.

Con base al estudio de los Ingresos Familiares Anuales desarrollado por el CIPCA para decenas Entidades Territoriales Autónomas con información entre 2016 y 2017, indican que en promedio una familia genera un ingreso de Bs. 32.858 equivalente a \$us 4.721⁴ al año (Salazar y Jiménez, 2018). Las diferencias entre las regiones en los niveles de ingreso son significativas, el mayor nivel de ingresos familiares se encuentra en la Amazonia Sur, donde, en promedio una familia tiene un ingreso anual de Bs. 45.579. Los menores niveles de ingreso se encuentran en la región del Chaco y los Valles, donde llegan a Bs. 28.838 y Bs 27.182, respectivamente.

En promedio una familia en la Chiquitanía tiene un monto considerable de mayores ingresos que una familia en la Región del Chaco, constituyendo estos indicadores de ingresos familiares de productores campesinas e indígenas, en una evidencia local sobre la viabilidad de la propuesta económica productiva de CIPCA, que está generando cambios sustanciales en lo económico, productivo, ambiental y social, en los territorios de intervención y de cobertura que tenemos como Regional Santa Cruz.

Con estas estrategias de desarrollo rural implementadas en la región Chiquitana, se ha logrado alcanzar indicadores agroecológicos y de sostenibilidad interesantes, lográndose una mayor resiliencia climática en los medios de vida, mayor aporte de los componentes de la PEP en torno a la mejora de la economía campesina indígena, que se traducen en

³ La Propuesta Económica Productiva tiene el objetivo de implementar un conjunto de acciones estructuradas en componentes productivos agroecológicos y de interacción con los recursos naturales, con enfoque de desarrollo rural integral sostenible para la gobernanza ambiental en las zonas de cobertura de CIPCA, apelando a lineamientos solventados en criterios de género, generacional, de resiliencia y adaptación a los efectos del cambio climático. La propuesta económica productiva combina la lógica de producción familiar, comunal y territorial, de ahí que las actividades de implementación que hacen a la PEP son efectuadas por los miembros de las familias

⁴ Tipo de cambio en \$us a 6, 96 Bs

el mejoramiento de la seguridad alimentaria, la adaptación y la transformación productiva, que campesinos e indígenas, lográndose avances sustanciales en la lucha contra los efectos adversos al cambio climático en las áreas de cobertura de la Regional Santa Cruz en la Provincia Guarayos⁵ y la Región Chiquitana.⁶ Asimismo, fue evidente el desarrollo de estrategias de vida sostenibles de los productores y organizaciones económicas campesinas indígenas que propusieron insertar en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral con un enfoque de desarrollo territorial integral y sostenible.

Estas evidencias productivas, basadas en sistemas agroforestales, una agricultura sostenible bajo riego y la piscicultura, como la nueva ganadería y la transformación de productos no maderables del bosque en la Chiquitanía, se constituyen en interesantes estrategias para la reactivación productiva y económica de los territorios indígenas de tierras bajas, logrando consolidarse estas iniciativas como modelos de desarrollo alternativos ante la producción convencional con enfoque extractivista, donde cada vez son más adoptados por el contexto local y regional, con miras a consolidarse en el nivel nacional.

Estas experiencias alternativas de producción constituyen acciones combinadas desde lo productivo con los componentes social, político y ambiental, generando un potencial de impacto amplio de cambio de paradigma y sostenibilidad.

En los territorios indígenas de la Chiquitanía, la gestión territorial y acceso y aprovechamiento sostenible de recursos del bosque permite conservar los mismos, pero también genera ingresos económicos interesantes para las familias, sin la necesidad de realizar deforestación o degradación de los recursos naturales.

El CIPCA también implementa un proceso de fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas de

⁵ Municipio El Puente; Municipio de Ascencio de Guarayos; Municipio de Urubicha

⁶ Municipio de Concepción; Municipio de San Ignacio de Velazco

generación de valor agregado a la producción primaria (transformación del Cusi, Copaibo, piscicultura, frutos del bosque) a través de las Organizaciones Económicas Campesinas Indígenas, con el objetivo de generar excedentes que puedan ser comercializados ya sea como materia prima o con valor agregado como productos transformados. Dentro de las acciones de manejo de los RRNN en la Chiquitanía, se ha avanzado sustancialmente en la gestión de los territorios, promoviendo un conjunto de decisiones colectivas en torno a los bienes comunes se ha puesto en práctica para la defensa, control y gestión de estos espacios conquistados por campesinos e indígenas.

CONSIDERACIONES FINALES

A manera de conclusiones y recomendaciones, podemos demostrar que la gobernanza ambiental, se constituye en una estrategia viable orientada a superar las desigualdades.

Es necesario generar acciones de incidencia e influencia que interpelen el modelo de desarrollo actual e impulsar visiones de desarrollo alternativos, desde la participación y ejercicio de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de indígenas y especialmente de las mujeres en sus territorios.

En este sentido, se hace necesario impulsar acciones orientadas a la construcción de visiones y modelos de desarrollo alternativos, que privilegien una transición ecológica justa, en la perspectiva de poder desarrollar iniciativas que promuevan la conservación y el manejo sostenible de los territorios, desde la participación y ejercicio de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de indígenas y campesinos en los diferentes territorios indígenas especialmente en todas tierras bajas.

Los impactos de la gobernanza ambiental como estrategia de modelo territorial que permite la disminución de la pobreza en territorios campesinos e indígenas, se puede rescatar de las evidencias desarrolladas en varias comunidades indígenas Chiquitanas, mediante procesos de fortalecimiento de capacidades relacionadas con el manejo y gestión de

los recursos naturales, especialmente agua y bosques, se puede incidir para ejercer un mejor control social a los recursos naturales en los territorios indígenas, que permitan detener el avance de la frontera extractiva y la deforestación que vienen exacerbando los efectos del cambio climático; es necesario impulsar la gestión comunitaria de los bienes naturales y modelos productivos sostenibles, donde las mujeres y jóvenes desempeñen un rol clave, además de contribuir a su permanencia en los territorios.

Es necesario continuar trabajando acciones orientadas a reducir las desigualdades y la pobreza de las poblaciones indígenas y campesinas, contribuyendo a generar un cambio en las relaciones de poder y distribución equitativa de los recursos naturales para un desarrollo resiliente, propiciando acciones de ciudadanía activa que consideren el derecho de pueblos indígenas y campesinos, como una precondition para el avance en la justicia social a partir de una efectiva gestión territorial adaptativa de sus RRNN.

Rescatando *las experiencias y acciones que vienen desarrollando las mujeres indígenas Chiquitanas desde la gestión con control social y la defensa de sus recursos naturales en sus territorios*, consideramos importante seguir acompañando procesos de desarrollo territorial, desde una transformación, social, económica, cultural, productiva e institucional en los territorios, generando cambios en las formas de participación y acceso y en la toma de decisiones de los actores territoriales (públicos y privados) rompiendo el viejo enfoque de “naturaleza o territorios baratos” que generalmente prima sobre los territorios indígenas, fortaleciendo sus capacidades internas y externas de las Organizaciones Indígenas, redefiniendo nuevas formas de gestión pública y un ejercicio pleno de ciudadanía, más allá de su participación, en la perspectiva de la construcción de visiones de desarrollo donde el acceso, control y gestión de los recursos naturales, debe encararse de manera consensuada con todos los actores con presencia en el territorio tanto públicos como privados.



Mujeres Indígenas Chiquitanas recolectoras de Cusi, en el marco de la gobernanza ambiental de su territorio.

La experiencia de la OMICH, en la ejecución de sus estrategias de control social y gestión territorial adaptativa, ponen en evidencia otras alternativas de producción y manejo de sus recursos naturales, especialmente agua y bosques, creando condiciones viables para un verdadero desarrollo resiliente, deteniendo el avance de la frontera extractiva y la deforestación que provoca los efectos del cambio climático, desde una gestión comunitaria de los bienes naturales y modelos productivos sostenibles, donde las mujeres y jóvenes desempeñen un rol clave en los territorios indígenas.

Finalmente *podemos indicar que las principales experiencias y acciones que viene ejecutando el CIPCA*, que generan cambios y reducen las desigualdades territoriales en la Región Chiquitana; es de continuar acompañando procesos de desarrollo territorial, como premisa de un proceso orientado a la transformación, social, económica, cultural, productiva e institucional de los territorios, generando cambios en las formas de participación y acceso y en la toma de decisiones de los actores territoriales (públicos y privados), fortaleciendo las capacidades internas y externas de las organizaciones indígenas y campesinas, rompiendo esquemas y estructuras, que provoquen una reconfiguración de los decisores en la gestión pública, redefiniendo sus nuevas formas de ejercicio pleno de ciudadanía, más allá de su participación, en la perspectiva de la construcción de visiones de desarrollo donde el acceso, control y gestión de los recursos naturales, debe encararse de manera consensuada con todos los actores con presencia en el territorio tanto públicos como privados.

Se hace necesario generar un entorno habilitante para el fortalecimiento de un liderazgo transformador de las mujeres, asumiendo que la gobernabilidad territorial es una acción estratégica de transformaciones institucionales, donde el trabajo con mujeres y jóvenes, debe ser fundamental para cimentar cambios en ideas y creencias, para encarar los desafíos del contexto, incidiendo en la construcción de propuestas multiactor ante instancias públicas y privadas, ligadas a un desarrollo territorial, además de facilitar y acompañar un diálogo político para el establecimiento de normas y políticas públicas de adaptación al cambio climático, gobernanza ambiental y gestión territorial entre las organizaciones indígenas y campesinas e instancias públicas y privadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolivia, I. G. (agosto de 2022). <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/bolivia>. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/bolivia>
- CIPCA. (2019). Propuesta Económica Productiva. Santa Cruz: CIPCA.
- CLACSO. (2017). http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT_Ecologia_politica_Tomo_I.pdf. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT_Ecologia_politica_Tomo_I.pdf
- Concepción, P. d. (17 de Julio de 2022). <https://www.fcbc.org.bo/project/plan-de-ordenamiento-territorial-del-municipio-de-concepcion/>. Obtenido de <https://www.fcbc.org.bo/project/plan-de-ordenamiento-territorial-del-municipio-de-concepcion/>
- Garnica, Á. V. (26 de Octubre de 2016). <http://www.scielo.org.bo/>. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/>
- Garnica, Á. V. (26 de octubre de 2016). La gobernanza ambiental como enfoque para la cogestión adaptativa. Obtenido de La gobernanza ambiental como enfoque para la cogestión adaptativa: <http://www.scielo.org.bo/>
- Ojeda, D. (2011). https://redib.org/Record/oai_articulo1804207-g%C3%A9nero-naturaleza-y-pol%C3%ADtica-los-estudios-sobre-g%C3%A9nero-y-medio-ambiente. Obtenido de https://redib.org/Record/oai_articulo1804207-g%C3%A9nero-naturaleza-y-pol%C3%ADtica-los-estudios-sobre-g%C3%A9nero-y-medio-ambiente
- OMICH. (6 de 4 de 2022). <https://www.irfabolivia.org/11261-2/>. Obtenido de <https://www.irfabolivia.org/11261-2/>
- Reality, C. (13 de septiembre de 2022). <https://www.climatereality.lat/cop/mitigacion-esfuerzos-para-prevenir-y-reducir-los-embates-del-cambio-climatico/>. Obtenido de <https://www.climatereality.lat/cop/mitigacion-esfuerzos-para-prevenir-y-reducir-los-embates-del-cambio-climatico/>

IMPACTOS TERRITORIALES EN BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL MODELO POLARIZADO PARA EL DESARROLLO REGIONAL



EMMANUEL PICASSO SALAZAR

Estudiante del Doctorado en Desarrollo Regional en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Correo: epicasso423@estudiantes.ciad.mx



PABLO WONG GONZÁLEZ

Profesor Investigador Titular en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), México. Correo: pwong@ciad.mx

RESUMEN

En 1974, Baja California Sur pasa de ser territorio mexicano a Estado libre y soberano, en esa década, a partir del programa de Centros Integralmente Planeados se apuesta por la ciudad de Los Cabos, situada al sur de la entidad, como un nuevo destino turístico. Para ello, se aplicó el modelo de polos de desarrollo, sustentado en que, el crecimiento concentrado en una zona genera impactos positivos en espacios que le orbitan. Actualmente, esta política de desarrollo regional diseñada “de arriba hacia abajo” ha generado impactos en la estructura productiva económica de la entidad, centrando al sector servicios como actividad por excelencia. La presente investigación tiene como objetivo detallar y analizar los impactos territoriales generados en la entidad a partir de la aplicación de la estrategia de polos de desarrollo. Como resultados, la investigación señala que si bien existe un beneficio económico significativo en la ciudad de Los Cabos, de manera simultánea ha generado situaciones de rezago y vulnerabilidad en la zona centro y norte de la entidad, lo que lleva a concluir que la entidad sufre una macrocefalia territorial reflejado en lo socioeconómico – sectorial territorial.

Palabras clave: Desarrollo territorial; Desigualdad regional; Modelos de desarrollo regional.

ABSTRACT

In 1974, Baja California Sur went from being a Mexican territory to a free and sovereign State. In that same decade, based on the Centros Integralmente Planeados program, the city of Los Cabos, located south of the entity, as a new tourist destination. To do this, the development pole model is applied, based on the fact that growth concentrated in one area generates positive impacts in areas that orbit it. Currently, this regional development policy designed “from the top down” has generated impacts on the economic productive structure of the entity, focusing on the services sector as the activities par excellence. The objective of this research is to detail and analyze the territorial im-

pacts generated in entity from the application of the development pole model strategy. As results, the research indicates that although there is a significant economic benefit in the city of Los Cabos, it has simultaneously generated situations of backwardness and vulnerability in the central area and mainly the north of the entity, which leads to the conclusion that the entity suffers from territorial macrocephaly reflected in the socio-economic – territorial sector.

Key words: Territorial development; Regional inequality; Regional development models.

INTRODUCCIÓN

El dinamismo que se ha presentado en el mundo desde 1950 a la fecha es indudablemente uno de los más significativos para la humanidad, en este, se han visualizado cambios tecnológicos, sociales, culturales, entre otros (Jiménez, 2023; Fernández, 2004). Ante este escenario, el desarrollo regional no es ajeno a actualizaciones que cada vez son más precisas frente a dos situaciones claves; el acelerado crecimiento que han tenido ciertos territorios en aspectos poblacionales (Alonso, 2020), y con ello, sus necesidades conducentes como son el alimento, la vestimenta, el hospedaje, etc; (Moncayo, 2003), y por otro lado, la globalización como ese fenómeno multidimensional, dialéctico, paradójico y complejo que ha agudizado las diferencias territoriales a nivel mundial (Wong, 2013; Revéiz, 2023).

Como respuesta a los cambiantes escenarios, y con ellos los nuevos retos, las políticas de desarrollo regional fueron centrándose en erradicar las pronunciadas disparidades regionales (Manet, 2014). Una de las principales diferencias entre los paradigmas de desarrollo es aquella que se da en la década de 1980 (Hurtado, 2021), donde se deja de priorizar el desarrollo bajo una visión economicista, dando apertura a nuevas variables que corresponden al aspecto social-cultural, esto mediante la utilización del capital territorial como elemento de identidad en un determinado territorio (Marquina, 2021; Suárez et al., 2020; Vázquez, 2008).

América Latina ha apostado por las políticas de desarrollo a partir de la modalidad del desarrollo local (Gutiérrez et al., 2020), ya que su potencial no se centra en el capital financiero, sino en su cultura, identidad y recursos naturales (Aguilera et al., 2023). Esto les ha significado una ventaja competitiva frente a los efectos de la globalización, entendiendo que el redimensionamiento de los estudios

territoriales focaliza aquellas regiones que no han logrado desarrollarse (Ocón, 2020).

México ha sufrido diferentes cambios en sus políticas para el desarrollo regional, actualmente comienza a apuntar hacia lo endógeno debido a su capital territorial (Limas, 2023), debido a que a pesar de su participación en mercados globales, cuenta con zonas fuertemente rezagadas (Huerta, 2020). Antes de esta perspectiva de estrategias de desarrollo enfocadas en lo endógeno, se apostó fuertemente hacia planes de desarrollo centralizados, mismos que fomentaban aplicaciones de políticas de arriba hacia abajo, siendo el Estado-nación un ente tomador de decisiones para el fomento al desarrollo regional (Fonseca, 2023).

En 1976, y como una de las principales políticas territoriales para BCS posterior a su decreto como Estado libre y soberano en 1974, se aplica un modelo de desarrollo polarizado, centrado en Los Cabos, ubicado al sur de la entidad, esto con la intención de potenciarlo económicamente a partir de la actividad turística (Bojórquez et al., 2019). Uno de los efectos más marcados de esta política de desarrollo en BCS es el cambio en la estructura productiva (Rodríguez, 2021), y las desigualdades territoriales en la zona norte y sur de la entidad (Salazar et al., 2018).

El presente documento tiene como objetivo detallar y analizar los impactos territoriales generados a partir de la aplicación de la estrategia de modelo de polo de desarrollo en Los Cabos, presentando el contexto de diversas regiones de la entidad en lo referente a distribución poblacional, estructura económica sectorial y participación en la actividad turística, debido a la heterogeneidad del Estado, el apuntar hacia políticas centradas en el sector terciario resulta inviable, en especial, para los municipios que su vocación económica apunta hacia otros sectores económicos (Picasso et al., 2017).

DESARROLLO

Desde 1950 el concepto de desarrollo ha pasado por diferentes visiones y dimensiones, esto lo ha llevado a estar en un constante dinamismo en cómo se percibe y la forma en que será aplicado en la búsqueda de desarrollar territorios (Díaz, 2014). La tabla 1 presenta una relación de distintos enfoques que han tenido las políticas de desarrollo regional, pasando de una visión exógena-economicista hacia una más endógena-social.

Tabla 1. Conceptos clave en políticas regionales por décadas.

Década	Conceptos clave en políticas regionales
1950 – 1960	Infraestructura como condición del crecimiento
1960 – 1970	Atracción de actividades externas, polos de desarrollo, base de exportación
1970 – 1980	Desarrollo endógeno: PYMES, competencias locales
1980 – 1990	Innovación, difusión tecnología, medios innovadores
1990 - 2000	Conocimiento, factores intangibles, aprendizaje colectivo.

Fuente: Elaboración propia a partir de Wong, citando a Camagni (2000).

Con base en lo anterior, es entendible que, dado el surgimiento de nuevos retos frente a la globalización, las políticas regionales presentaron necesidad de adaptarse y focalizarse para resultar de impacto. Es importante destacar que, las estrategias, no obstante su actualización, nunca perdieron el objetivo central de lo que es el desarrollo regional (Mora, 2020). Boisier (2001) sustenta que para que una región alcance su desarrollo se deben presentar los siguientes elementos:

- 1.- Creciente proceso de autonomía decisional por parte de la región.
- 2.- Creciente capacidad regional de captación y reinversión del excedente económico.
- 3.- Proceso creciente de inclusión social.
- 4.- Creciente conciencia ecológica y de responsabilidad colectiva de respeto al medio ambiente.
- 5.- Creciente sincronía intersectorial y territorial en el modo de expansión económica regional.
- 6.- Creciente auto-percepción colectiva de pertenencia regional.

En este orden de ideas, el desarrollo territorial consiste en una reestructuración de un espacio físico al que hemos de denominar región, dicho cambio estructural, busca asociarse a un progreso de la misma y sus habitantes tanto individual como socialmente, es decir, el desarrollo regional

está relacionado con tres dimensiones: espacial, social e individual, por lo que, para afirmar que la nueva estructura a la que se vio sometida la región ha tenido éxito, se deben manifestar beneficios en estos tres actores.

Analizando a profundidad este concepto de desarrollo regional integrador de diversos pilares, es posible visualizar que, entre ellos, figura el actor local como un ente que tiene cabida dentro de la toma de decisiones para el territorio, variable que fue incorporada en una concepción de desarrollo adoptada a partir de la década de 1980 y que se fortaleció en el siglo XX frente a un mundo globalizado.

Lo anterior lleva a comprender que esta definición de desarrollo regional sostenida por Boisier (2001), en el nuevo milenio habla de esta nueva visión, actualizada y diseñada para erradicar las fisuras de las anteriores políticas, que si bien es cierto tenían una visión economicista principalmente, no resultaban del todo contundente para desarrollar territorios.

Perroux y Boudeville en su teoría de polos de desarrollo sustentan ideas en los procesos acumulativos y enfocados en su localización, apostando por la demanda y economías de arrastre (Cruz et al., 2021). La teoría en sí comienza por detectar una zona económica rezagada para tomarla como una unidad de producción “clave”, designada

de manera arbitraria (Correa, 2000).

Con base en lo anterior, se destaca la política y diseño que considera tomar un punto específico o espacio relativo para fomentar el desarrollo, entendiendo que, por ende genera beneficios para las regiones alejadas al punto de enclave, lo anterior a partir de efectos multiplicadores por la actividad laboral que esto moviliza, efectos directos e indirectos debido a la demanda interna de esos “inputs” intermedios. Una vez esto, los proveedores encontrarán ventajas para instalarse en lugares cercanos a los del polo de desarrollo, ventajas de localización a partir de la infraestructura y capital social, imitación y aprendizaje que generan impacto a nivel local para conocimientos y técnicas en la capacidad empresarial y de gestión. En el marco externo, atrae a los inversionistas a la región polarizada debido a su crecimiento económico.

METODOLOGÍA

BCS es uno de los 32 estados del territorio nacional mexicano, cuenta con una extensión territorial que lo posiciona como la novena entidad con mayor superficie (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [INEGI], 2020). Políticamente se encuentra dividido en cinco municipios: Mulegé, Comondú, Loreto, La Paz y Los Cabos, estos enlistados de norte a sur como se muestra en la figura 1.

Figura 1. División Municipal del Estado de Baja California Sur



Fuente: Adaptada de Google Images, disponible en www.google.com/imagenes/división municipal de Baja California Sur.

Entendiendo que la entidad resulta ser un área de estudio amplio, para efecto de la presente investigación, se dividió al Estado en las siguientes regiones:

- Norte: Mulegé
- Centro pacífico: Comondú
- Centro golfo: Loreto
- Centro-sur: La Paz
- Sur: Los Cabos

Una vez esto, se hizo una revisión secundaria de diversas fuentes oficiales que si bien es cierto exponen la situación municipal del Estado, no realizan un enfrentamiento entre ellos para determinar las discrepancias entre las regiones ya mencionadas. Además, son datos centrados en aspectos poblaciones, sectoriales y turísticos de manera desarticulada, por ello como apartado metodológico se consideró recopilar la misma basándose en dichos ejes, para tomarlos como clave para presentar esos impactos territoriales en temas poblacionales, económicos y sectoriales entre los municipios de BCS.

Las fuentes oficiales seleccionadas fueron: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES) y Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR), ellos para temas poblacionales, sectoriales y turísticos respectivamente.

En temas económicos, BCS cuenta con una economía pequeña basada en gran medida en la aridez de sus suelos, ésta, acompañada de la carencia de agua para actividades agropecuarias la muestran limitada en este aspecto, pero es de resaltar que la actividad turística ha surgido como un motor económico preponderante para el Estado (Rodríguez 2021; Montaña, 2016 y Mendoza et. al. 2016). La vocación turística se ha dado a partir de los recursos naturales de la entidad, generando a su vez un marcado crecimiento poblacional últimas tres décadas (Arizpe, et. al. 2018), particularmente la región sur de la entidad.

RESULTADOS

Aspectos poblacionales

A finales de la década de los años setenta, la región recién señalada fue considerada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) como un Centro Integralmente Planeado (CIP), impulsado a partir de la estrategia de desarrollo polarizado. Esto ha desencadenado un crecimiento económico significativo para la zona, y simultáneamente, generó una reconfiguración en la estructura socioeconómico – sectorial y territorial para el resto del Estado (Rodríguez, 2021).

Montaño et. al. (2020), señalan que el municipio-región de Los Cabos ha experimentado un crecimiento acelerado. Actualmente es el municipio de mayor densidad poblacional con un total de 88.6 habitantes por km², hecho que lo pone por encima de la media estatal representada con 10.3 habitantes.

En este sentido, se trata de un crecimiento derivado del desarrollo turístico polarizado en la zona, que en su naturalidad atrae grandes corrientes de migración (Montaño et. al. 2016).

Este crecimiento que acompaña al municipio-región de Los Cabos puede entenderse que es homogéneo a nivel estatal, o por lo menos, poco distante frente al resto de municipios, sin embargo, en la tabla 2 se presenta una comparativa entre el resto de municipios, donde resalta que entre ellos existe un ritmo diverso en lo que a crecimiento poblacional respecta.

Tabla 2. Habitantes por municipio de BCS por décadas

MUNICIPIO NÚMERO DE HABITANTES

- REGIÓN	1990	2000	2010	2015	2020
Mulegé	38,528	45,989	59,114	60,171	64,022
Comondú	74,346	63,864	70,816	72,564	73,021
Loreto	SD*	11,812	16,738	18,912	18,052
La Paz	160,970	196,907	251,871	272,711	292,241
Los Cabos	43,920	105,469	238,487	287,671	351,111

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la SETUES (2024)

*El municipio de Loreto en 1990 no presenta datos, debido a que el censo correspondiente se manejó en conjunto con Comondú por ello se observa un decrecimiento en la población de éste último municipio en el registro posterior.

Con los datos presentados, se evidencia que el municipio de Los Cabos, tiene un mayor nivel de crecimiento poblacional en comparación con el resto del Estado, siendo uno de los impactos territoriales que se ha presentado a partir del nombramiento como CIP. También se señala el municipio de Mulegé, al ser el más distante, es el tercero de menor y mayor crecimiento en los últimos 30 años (3ero de 5 municipios), al tener la cifra de aumento de 25,494 habitantes en dicho periodo, mientras que en el resto de los municipios fue de 131,271 para La Paz y de 307,191 para Los Cabos. Respecto a Loreto y Comondú, en los últimos 20 años, han presentado un aumento de 6,240 y 9,157 habitantes respectivamente.

Además de lo anterior, cabe destacar que el Estado, no obstante, se sitúe entre los 10 estados de mayor extensión territorial, es la segunda entidad de menor población, superando únicamente a Colima. El número de habitantes de BCS es de 798,447 habitantes, mismo que lo lleva a representar el 0.6% del total a nivel federal (INEGI, 2020). Al conjugar estas dos situaciones, se entiende que en BCS la creación del polo de desarrollo en la zona sur no

permite que el desarrollo sea homogéneo, por el contrario, propicia lo que se ha sustentado, impactos socioeconómicos-sectoriales, que culminan en que los municipios de La Paz y Los Cabos concentren el 80.6% de la población, por ello, las municipalidades antes referidas aportan cerca del 87.4% del Producto Interno Bruto Estatal. (Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad, 2024)

Aspectos sectoriales

Referente a la estructura sectorial por municipio, se destaca que, a pesar de que la economía estatal pertenece básicamente al sector servicios, cada municipio tiene singulares actividades que los llevan a distar entre los sectores productivos presentes en lo extenso del territorio. A continuación, en la tabla 3 se presenta un análisis municipal-regional especificando cuestiones económicas para cada municipio a partir de la tasa de empleo que tiene cada entidad municipal.

Tabla 3. Estructura sectorial ocupacional por municipio de Baja California Sur en 2022.

Municipio-Región	Sector			Total
	Primario	Secundario	Terciario	
Mulegé	52.2	29.3	18.5	100
Comondú	55.5	31.4	13.1	100
Loreto	9.1	23.8	67.1	100
La Paz	6.9	32.6	60.5	100
Los Cabos	8.9	23.3	67.8	100

Fuente: Confeccionado a partir de los datos de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES) “Información estratégica por municipio de Baja California Sur”, 2024.

La tabla 3 demuestra que, en BCS existen marcadas diferencias entre las principales fuentes ocupacionales para los habitantes, lo que evidentemente marca los diversos enfoques productivos que tiene la entidad, ya que no todos los municipios encuentran su actividad económica base en el sector servicios, sino que se trata de sólo tres situados en la región centro-sur, mientras que las municipalidades ubicadas en la zona centro-norte se adentran en el sector de menor relevancia para BCS.

Aspectos turísticos

Esta desigual estructura básica se ve reflejada en la participación en el PIB turístico, debido a la infraestructura, recurso humano y evidentemente, a las vocaciones de los sectores económicos de los diferentes municipios. La tabla 4 detalla el tema del turismo entre los municipios.

Tabla 4. Participación en la actividad turística por municipio de BCS

MUNICIPIO- REGIÓN	LOS CABOS	LA PAZ	LORETO	COMONDÚ	MULEGÈ
EMPLEO	61.7%	79.9%	58%	25.2%	19.9%
AFLUENCIA TURÍSTICA (VISITANTES)	2.4 millones	446,200	90,552	7,995	21,634
INFRAESTRUCTUR A HOTELERA	177	126	36 hoteles	42 hoteles	89
(HOTELES) (HABITACIONES)	21,307	3,429	999	669	1,359
PIB TURÍSTICO	23,465,128,26 7 U.M. 27.31%	2,156,568,06 2 U.M. 4.14%	779,260,19 0 U.M. 32.47%	233,531,55 0 U.M. 4.30%	507,900,49 8 U.M. 4.23%
APORTACIÓN AL PIB ESTATAL	86.45%	7.95%	2.87%	0.86%	1.87%

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES) (2024) y del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (2020)

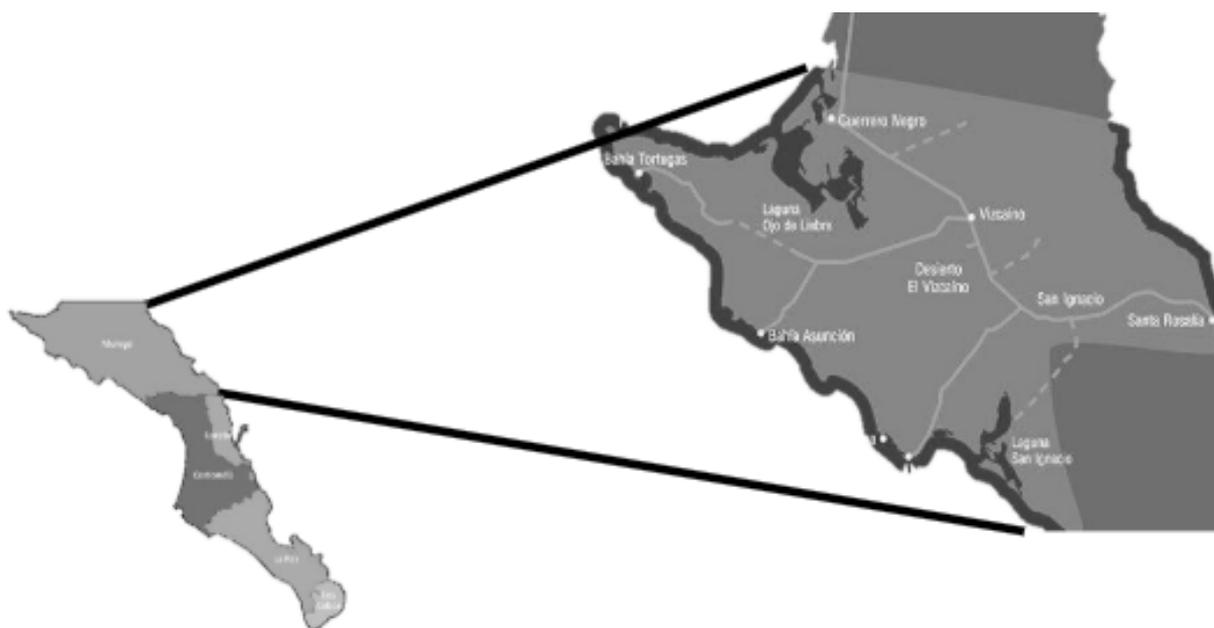
La tabla 4 demuestra que la participación de las diferentes regiones es divergente y presenta grandes distancias, principalmente en los de mayor población y ubicados en la región de Los Cabos y La Paz en comparación con Mulegé y Comondú. Cabe destacar el nivel de infraestructura que representa cada región, encontrando como números más lejanos el de Los Cabos con Comondú, superando el primero al segundo con más de 20,000 habitaciones. La diferencia en este rubro entre los municipios más distantes del polo de desarrollo territorialmente hablando (Los Cabos – Mulegé) es de 19,948 habitaciones.

Por otro lado, con los datos que se exponen en la tabla anterior, se sustenta que la economía de BCS puede generalizarse que descansa en el sector servicios, esto al ver la cantidad de PIB estatal que le representa esta actividad, y que se vuelve aún más irrefutable al mencionar los datos de la SETUES (2024) que exponen que el sector primario para el

Estado tiene una aportación del 4.7%, el secundario de 27.7%, mientras que el terciario es de 67.6% (Ibíd, 2024). Sin embargo, es de destacar que la participación de las regiones es diversa como recién se ha demostrado, y no necesariamente las cinco se centran en el sector terciario.

Hablando de la región geográfica más distante del polo de desarrollo situado en el Estado, Mulegé (figura 2), vive una realidad totalmente distinta a los datos generados a nivel estatal, pues encontramos las vocaciones están encaminadas principalmente al sector primario de tal forma que la agricultura representa un 33.9%, la minería el 22.9% y la pesca el 10.7%. (Ibíd, 2022). En lo que respecta a la actividad secundaria, es discreta al tener un 4% de participación.

Figura 2. Ubicación del Municipio-Región de Mulegé, BCS.



Fuente: Tomada y adaptada a partir de Google Images, Disponible en [www.google.com/imagenes/Municipio de Mulegé, Baja California Sur](http://www.google.com/imagenes/Municipio%20de%20Muleg%C3%A9,%20Baja%20California%20Sur).

Lo anterior, evidentemente, demuestra esa divergencia sectorial de BCS, ya que, la actividad de mayor relevancia en el PIB estatal se encuentra totalmente alineada con la vocación turística del centro integralmente planeado mientras que, la región más distante al polo de desarrollo, es decir, Mulegé, encuentra paradójicamente, su sector económico de mayor peso en el de menor relevancia a nivel estatal de acuerdo al PIB.

En lo que respecta al sector servicios en el municipio-región de Mulegé, participa con alojamiento temporal y preparación de alimentos (3%), los servicios de transporte representan (2.4%) y el comercio (14.5%), lo que los lleva a sumar un 19.9% en este sector.

Cabe destacar que, en este último rubro, a pesar de los recursos existentes, el sector terciario ha llegado a considerarse como complementaria y de temporalidad gracias a la actividad turística del avistamiento de la ballena gris (*E. robustus*) que arriba a Laguna ojo de liebre y Laguna San Ignacio. Del resto de la oferta de turismo, se ha buscado potenciar esta región mediante la práctica del ecoturismo y turismo de naturaleza (Picasso y Ruiz, 2017), que gracias a los prestadores de servicios se ha ampliado el abanico de actividades, así mismo, se cuenta con una serie de indicadores dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 para BCS, aunque este ejercicio de aplicación aún se encuentra incipiente si se visualizan los recursos frente a lo que se ha concretado en esta materia.

CONCLUSIONES

Como conclusión del análisis del impacto territorial socioeconómico-sectorial de Baja California Sur, se encuentra que, posterior a la creación de un polo de desarrollo en el Estado, se han generado divergencias irrefutables en lo que respecta a las diferentes regiones. Los datos demuestran que, en el aspec-

to social, económico y sectorial, se ha generado esa notable división, desde el rubro de la concentración poblacional, vocaciones económicas, aportaciones al producto interno bruto estatal, e incluso, dentro del mismo sector turístico, cómo existen notables diferencias entre las regiones, particularmente, aquellas que se encuentran más distantes del polo de desarrollo.

Una de las aportaciones más significativas de este producto es que, hace evidente que conforme las regiones se van ubicando geográficamente más lejanas del polo de desarrollo, sus características territoriales van a su vez distanciándose de la región polarizada. Además que, estas divergencias se agudizan especialmente en la región más distante (Mulegé), siendo la que mayor contraste presenta con el polo de desarrollo y a su vez con la entidad.

EN LO REFERENTE AL DESARROLLO TERRITORIAL, Y DERIVADO DEL ANÁLISIS REGIONAL-MUNICIPAL EN DIFERENTES RUBROS (SOCIAL, ECONÓMICO, TURÍSTICO), SE DESTACAN COMO HALLAZGOS ÚNICOS QUE ESTA POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL LLEVÓ A UN CRECIMIENTO DESORDENADO DE LA ENTIDAD, CENTRANDO LA CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y ECONÓMICA EN EL SUR DE LA ENTIDAD, ADEMÁS, CENTRALIZA LA VOCACIÓN ECONÓMICA EN UN SOLO PILAR, PROPICIANDO QUE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO FUTURAS APUNTEN HACIA EL SECTOR SERVICIOS, COMO EFECTO INMEDIATO, DE SER APLICADA DE ESTA MANERA, LAS REGIONES DEDICADAS A OTROS SECTORES, SE VERÍAN LIMITADAS DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS ESTATALES, A RAÍZ DE LA MENCIONADA ESPECIALIZACIÓN TURÍSTICA Y CAPITALIZADA AL SUR.

Con base en lo anterior, se concluye que, en lo concerniente al tema económico, se cumple con la característica del modelo de desarrollo de Polos de Desarrollo propuesto por Perroux y Boudeville, donde la región de desarrolla, pero con ella, otras zonas aledañas se ven beneficiadas, así pasa con Los Cabos y La Paz, infortunadamente, por la geografía que tiene BCS, resulta poco viable esta

aplicación para un desarrollo territorial homogéneo, ya que esta política no permite que el punto de enclave permee la mayor parte del Estado. La morfología estatal, así como los índices de crecimiento, representan una de las dificultades para el Gobierno Estatal, ya que las distancias entre las ciudades o localidades llegan a ubicarse de manera dispersa en los 73,475 km² de extensión, y que en su mayoría están situados junto a la carretera transpeninsular Benito Juárez”, que es quien conecta de norte a sur a BCS mediante sus 998 km de extensión.

En lo referente al desarrollo territorial, y derivado del análisis regional-municipal en diferentes rubros

(social, económico, turístico), se destacan como hallazgos únicos que esta política de desarrollo regional llevó a un crecimiento desordenado de la entidad, centrando la concentración poblacional y económica en el sur de la entidad, además, centraliza la vocación económica en un solo pilar, propiciando que las políticas de desarrollo futuras apunten hacia el sector servicios, como efecto inmediato, de ser aplicada de esta manera, las regiones dedicadas a otros sectores, se verían limitadas dentro de las estrategias estatales, a raíz de la mencionada especialización turística y capitalizada al sur.

En lo que respecta a las zonas más distantes del CIP de Los Cabos, se presentan desequilibrios regionales que se traducen en un rezago y vulnerabilidad socioeconómica – sectorial, por lo que será importante impulsar a las regiones del norte mediante políticas más focalizadas en el capital social y territorial existente, mismas que coinciden con las pertenecientes a las del nuevo paradigma, que como se sustentó en el apartado de las diversas estrategias de desarrollo, busca potenciar económicamente aquellos territorios carentes de una estructura que les permita mejorar su calidad de vida y bienestar social mediante prácticas endógenas y sustentables.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera García, L. O., Núñez Jover, J., & Fernández González, A. (2023). La creación de capacidades como proceso dinamizador del Desarrollo Local. *Desarrollo Y Territorio*, (15), 40–50. Recuperado a partir de <https://desarrolloyterritorio.unvm.edu.ar/ojs/index.php/desarrolloyterritorio/article/view/727>
- Alonso, F. (2020). Diseño de un modelo de comunicación organizacional estratégico para la sede Salto de la Universidad de la República de Uruguay, en clave de desarrollo regional (Bachelor's thesis, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales).
- Arizpe, C.O., Olmos M.E., Ibáñez, P.R. y Armenta M.L.F (2018). Áreas Naturales Protegidas y Turismo Sustentable en Baja California Sur. *Turismo, Desarrollo Económico y Sustentabilidad en Baja California Sur*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Editorial UAS.
- Boisier, S. (2001). “Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando” en *Estudios Sociales*, 103.
- Bojórquez Luque, J., & Villa, M. Á. (2019). Turismo y polarización social en Los Cabos, México. *El proyecto Zona Dorada*. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 117-126.
- Camagni, R. (2000): Rationale, principles and issues for development policies in an era of globalization and localization: spatial perspectives. *Politécnico de Milano, Italia*
- Correa, E. (2000). La teoría general de Francois Perroux. *Revista de Ciencias Económicas*, 1090-1098.
- Cruz-Bautista, P., Martínez-Dávila, J. P., Gómez-Hernández, T., & Casanova-Pérez, L. (2021). Riqueza vegetal en patios familiares del trópico mexicano: hallazgos desde la teoría de polos de desarrollo. *CienciaUAT*, 15(2), 6-20.
- Díaz, G.R. (2014). La pesca deportiva como potencial de desarrollo regional: el caso de San Pedro de la Cueva, Sonora. Tesis de maestría del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Hermosillo, Sonora, México.
- Fernández, L. G. (2004). Crecimiento urbano y cambio social. En *Valledupar 1950– 2000. Historia y espacio*, (22), 5.
- Fonseca, I. O. (2023). La reivindicación por la autonomía en la lucha indígena-campesina mexicana: Los casos de la unorca, el ezln y cherán de 1980 a 2022. *Algarrobo-MEL*, 11, 1-17.
- Huerta González, A. (2020). Los desequilibrios regionales y la desigualdad social en México. *Economía UNAM*, 17(49), 116-131.
- Hurtado, M. Á. C. (2021). Gerencia pública para el desarrollo regional. Ediciones de la U.
- Gutiérrez Tamayo, A. L., Hincapié Ballesteros, L. A., & Vargas López, P. A. (2020). Sentidos de la Planeación del Desarrollo Local y el Presupuesto Participativo. *Vivencias en las comunas 1 (Popular) y 8 (Villa Hermosa) de Medellín, 2004-2011*. Fondo Editorial FCSH, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). México en cifras, Baja California Sur 03, población. Disponible en línea en <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=03#collapse-Resumen>. Consultado en línea el 06 de mayo de 2023.
- Ingaramo, E., Bianchi, E., & Vivenza, M. C. (2009). Evolución de las teorías de desarrollo regional. In *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Jiménez Rodríguez, A. F. (2023). Transformaciones territoriales e identitarias en Bogotá: análisis de la espacialidad de la localidad de Suba en el barrio La Chucua Norte (1954–2022).
- Limas Hernández, M. (2023). Factores de desarrollo en Chihuahua: capital humano y propiedad intelectual. *Instituto de Ciencias Sociales y Administración*.
- Manet, L., (2014). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes.
- Nóesis. *Revista De Ciencias Sociales*, 23(46), 18-56.
- Marquina Pérez, A. (2021). La ordenación del territorio a partir del análisis del paisaje: Propuestas para el desarrollo turístico sostenible de la cuenca alta y media del río Santo Domingo, Venezuela.
- Mendoza, A. P., Domínguez, F. E., Ruiz C.F.I, Reygadas, D.F.

- Monroy, C.M.A. y Cruz, C. P.R. (2016). Proyecto estratégico: turismo rural como alternativa de desarrollo en oasis sudcalifornianos. Alternativas Estratégicas para el Desarrollo Económico en Oasis Sudcalifornianos. Universidad Autónoma de Baja California Sur. Cuadernos Universitarios.
- Moncayo Jiménez, É. (2003). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma?. Revista de economía institucional, 5(8), 32-65.
 - Montaña, A.M.A., Ivanova B.A, G.M. y Pérez, C.J.C. (2016) Tourism and Sustainable Local Development in the City of Cabo San Lucas, México 1990- 2015. WITpress, 204.
 - Montaña, A.M.A., Pérez, C.J.C. y Rodríguez V.I. (2020). Articulación de Cadenas Productivas a partir del Turismo como sector Preponderante en Los Cabos, Baja California Sur. Turismo y Desarrollo Económico. Universidad Autónoma de Sinaloa. Editorial UAS.
 - Mora Guerrero, L. Y. (2020). Asociatividad como estrategia de desarrollo regional.
 - Ocón, S. G. (2020). La descentralización en tiempos de crisis. Estado, Gobierno y Gestión Pública, (35), 13-63.
 - Picasso, E. (2019). Determinación de potencial y competitividad turística para el turismo de aventura en la región de Guerrero Negro, Baja California Sur. Tesis de Maestría. Disponible en <http://rep.uabcs.mx/bitstream/23080/303/1/te3798.pdf>
 - Picasso Salazar, E., & Ruiz Ceseña, F. (2017). Medición Del Potencial Turístico De Aventura En Guerrero Negro BCS México (Adventure Tourist Potential in Guerrero Negro BCS México). Revista Global de Negocios, 5(5), 63-73.
 - Rodríguez, V I. (2021). La actividad turística y su impacto en la estructura sectorial de la economía de Baja California Sur, México. Cuadernos de Trabajo de Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo, 11(66), 3-30.
 - Revéz, É. (2023). La desigualdad y la captura del Estado. Ediciones Aurora.
 - Salazar, E. P., Ceseña, F. I. R., & García, A. F. T. (2018). Análisis de oportunidades para el desarrollo de actividades de turismo alternativo en la región norte de Baja California Sur (México). 3c Empresa: investigación y pensamiento crítico, 7(1), 32-48.
 - Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SE-TUES) (2024). Información Estratégica de Baja California Sur. Disponible en https://biblioteca.setuesbcs.gob.mx/ficha/?id_pub=423. Consultado en línea el 06 de mayo de 2024.
 - Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México. DATATUR (2020). El PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2019 en México. Disponible en <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx>. Consultado el 06 de mayo de 2023.
 - Suárez, S., y Gasca, J. (2020). Perspectivas emergentes del desarrollo regional. Capital territorial, política pública y desarrollo endógeno local.
 - Vázquez, B. A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales= Journal of Regional Research, (11), 183-210.
 - Wong-González, P. (2013). Procesos de defronterización y refteronterización en la región fronteriza México-Estados Unidos. Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas, 77-102.

TECNOLOGÍAS APROPIADAS, CULTURA LOCAL Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE



FRANCISCO ALBURQUERQUE
LLORENS

Dr. en Economía. Consultor internacional en desarrollo económico local. Investigador y docente en diversas casas de altos estudios en Europa y Latinoamérica.

Miembro del Comité científico de la Red DeTe. www.franciscoalburquerque.es

RESUMEN

En este artículo trato de reflexionar sobre algunas propuestas innovadoras que puedan ofrecer ideas para la acción en la búsqueda y aplicación de políticas de desarrollo sustentable en los países y territorios menos desarrollados. Para ello, me pareció de interés abordar la relectura de algunas de las reivindicaciones que, a fines de la década de los años setenta del siglo pasado, se presentaron en la Organización de las Naciones Unidas por parte de los países subdesarrollados proponiendo un *Nuevo Orden Económico Internacional* (véase recuadro anexo), dentro del cual la discusión sobre las ‘*tecnologías apropiadas*’ para el *Tercer Mundo* ocupó un lugar destacado. Asimismo, acompaño estas reflexiones con las existentes en el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo¹, para resaltar las relaciones existentes entre tecnología, cultura y desarrollo.

1. El debate sobre las tecnologías apropiadas para el Tercer Mundo.

El libro compilado por Austin Robinson² da cuenta de una conferencia de la *Asociación Económica Internacional (IEA)*³ celebrada en la Universidad de Teherán (Irán) a finales de los años setenta. Según señala este autor en la *Introducción* del libro, las principales restricciones en la economía del desarrollo de los países del Tercer Mundo se refieren a la escasez de recursos de inversión para la dotación

1 UNESCO (1997): Nuestra diversidad creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Ediciones SM, Madrid.

2 Austin Robinson (comp.): *Tecnologías apropiadas para el desarrollo del Tercer Mundo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1979. (Primera edición en español, 1983).

3 La Asociación Económica Internacional (IEA, por sus siglas en inglés) es una organización no gubernamental fundada en 1950 bajo el auspicio del Departamento de Ciencias Sociales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Tiene su sede central en Barcelona y su objetivo principal es promover contactos entre economistas de diferentes partes del mundo, la organización de reuniones científicas, programas de investigación conjuntos y la publicación de temas de especial importancia. En la actualidad su presidente electo es Dani Rodrik. Su sitio web es iea-world.org

de infraestructuras y equipo capital necesario, así como la escasez de divisas para las importaciones que todo ello conlleva, incluyendo los bienes de consumo requeridos a medida que se incrementan los ingresos.

En todo ello resulta crucial la reflexión sobre las tecnologías más *apropiadas* para su incorporación en los procesos de transformación productiva para el desarrollo, aunque ya entonces era bastante claro que la simple utilización de las *tecnologías modernas* propias de los países desarrollados no resultaba conveniente y se requerían *tecnologías apropiadas* a las características específicas de los países o territorios en los que debían ser aplicadas.

En efecto, las tecnologías *más avanzadas* utilizadas en los países desarrollados suelen tener lugar en contextos de elevado ingreso por habitante, bajas tasas de crecimiento demográfico (y, por tanto, un menor requerimiento relativo para la creación de empleo), así como una elevada tasa de ahorro respecto al ingreso. Por ello, en opinión de Austin Robinson (1983: 11), la importación de tecnologías modernas por parte de los países menos desarrollados no resulta apropiada dadas las características diferentes de éstos.

La incorporación de tecnologías *modernas* en los países subdesarrollados no suele contar con la red de infraestructuras o los suministradores de servicios que todo ello suele implicar y, por consiguiente, la creación de nuevos empleos locales se hace muy lentamente, y tiene reducidos *efectos multiplicadores* de crecimiento sobre el resto de la economía local, que suele ser mayoritariamente rural y agrícola. Asimismo, dado el mayor crecimiento demográfico en los países y territorios de menor grado de desarrollo, la incorporación de tecnologías *modernas* suele tener menor impacto en los mercados de trabajo locales.

Se presentaba entonces la interrogante de si las estrategias de desarrollo en el Tercer Mundo debían apostar por una modernización de carácter industrial o si, por el contrario, era preferible buscar tecnologías más *apropiadas* que tuvieran en cuenta las características de los diferentes sistemas productivos y actores locales, principalmente dependientes de actividades propias de la agricultura en el medio rural.

En realidad, visto desde una reflexión más actual, hoy parece claro que no sólo se requieren *tecnologías apropiadas* para el desarrollo en los países subdesa-

rollados y al interior de los mismos, sino que éstas deben incorporar las exigencias de la *sustentabilidad ambiental* en todos los países y territorios. En otras palabras, no se trata únicamente de contemplar las interacciones *sectoriales* entre agricultura, industria y servicios, sino de incorporar la obligada conservación del medio ambiente en todos esos procesos, como se trata -por ejemplo- de la creación de “*empleos verdes*” para el aseguramiento de la oferta de bienes y servicios ecosistémicos o medioambientales en cualquier país o territorio.

Así pues, el debate sobre las tecnologías apropiadas para el Tercer Mundo debe buscar en todo caso, las tecnologías más *sustentables ambientalmente*, teniendo en cuenta, naturalmente, la diversidad de situaciones existente entre países y al interior de éstos, lo cual obliga a un esfuerzo importante de participación efectiva de los actores territoriales, a fin de asegurar en lo posible la adaptación de las diferentes políticas de desarrollo sustentable a las características de cada territorio.

Igualmente, me parece relevante la reflexión de Austin Robinson (1983: 15) acerca de la diferencia existente entre los “*economistas teóricos*” y los que incorporan la experiencia de trabajo en terreno, es decir, que van más allá de las propuestas de “*ideas brillantes*”, incluyendo junto a ellas las etapas posteriores relativas a la adaptación de dichas ideas en la práctica de los países y territorios menos desarrollados.

Nuevo Orden Económico Internacional

El Nuevo Orden Económico Internacional es una expresión surgida de la VI Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas en 1974, recogiendo las principales recomendaciones presentadas por los países en desarrollo relativas a las reglas de funcionamiento del sistema económico internacional. Dichas recomendaciones eran:

** Establecer acuerdos sobre los productos de exportación de los países en desarrollo que permitieran obtener precios remuneradores y justos.*

** Aumentar la ayuda oficial de los países industrializados hasta un 0,7% de su PIB.*

** Aliviar la carga de la deuda exterior, e incluso condonarla a los países de menor desarrollo.*

** Reducir o eliminar los derechos arancelarios de los países centrales.*

** Aumentar la transferencia de tecnología al Tercer Mundo y promover la creación de un tipo de tecnología autóctona para los países en desarrollo.*

** Afirmar el derecho superior de los Estados sobre la propiedad situada en sus límites territoriales.*

** Aumentar el peso de los países en desarrollo en el Fondo Monetario Internacional.*

** Reglamentación y supervisión de las actividades de las empresas multinacionales.*

<https://es.wikipedia.org>

1. Elementos constitutivos de la tecnología y objetivo principal de una estrategia de desarrollo para los países y territorios subdesarrollados.

En otro de los artículos de Austin Robinson (1983: 47)⁴ en el libro citado, el autor señala que toda tecnología representa una combinación de insumos de diversos factores productivos y se comete una simplificación grave al considerar que la tecnología está compuesta únicamente por mano de obra y capital incorporados en forma indefinida. Por el contrario, toda tecnología está integrada también por otros elementos como son:

- La mano de obra no calificada o con diversos grados de calificación y habilidades,
- La existencia de trabajadores y administradores con habilidades y conocimientos en las tareas de mantenimiento de los equipos,

- La presencia de administradores ejecutivos de distintos niveles utilizados para la toma de decisiones,
- El capital incorporado en la maquinaria, edificios, fábricas y almacenes,
- El capital de trabajo incorporado en los materiales destinados al procesamiento y en el proceso de producción, así como el capital incorporado en los inventarios de bienes terminados.

Así pues, tal como indica Austin Robinson (1983: 48), para un *'economista industrial'* cualquier decisión que utilice únicamente la referencia a la mano de obra o el capital utilizados en una tecnología, puede resultar totalmente insuficiente ya que se requiere la incorporación del resto de los elementos anteriormente citados.

De todas formas, hay que explicitar también el objetivo principal de la utilización de las *tecnologías apropiadas* para los países o territorios subdesarrollados el cual no puede ser otro que el de orientarse hacia la atención de las necesidades básicas de la población que sufre aún la pobreza, el hambre y la desigualdad social.

⁴ Austin Robinson (1983): "La disponibilidad de tecnologías apropiadas", en Austin Robinson (comp.), obra citada.

Es conocido que en las economías pobres el gasto total de consumo se concentra fundamentalmente en alimentación, vivienda y vestido, de modo que la discusión acerca de la incorporación de *tecnologías apropiadas* debe supeditarse prioritariamente al logro de una *estrategia de desarrollo* orientada hacia la atención de las necesidades básicas insatisfechas de su población, incluso en las situaciones en las cuales existan posibilidades ciertas de aprovechamiento de oportunidades de exportación de productos de origen primario (minero o agropecuario). Lamentablemente esta prioridad ética es sustituida habitualmente por la *'lógica de los mercados'* en la persecución de beneficios empresariales, lo cual no atiende a las exigencias sociales ni tampoco a las exigencias de la sustentabilidad ambiental.

En mi opinión, la discusión acerca de las *tecnologías apropiadas* para los países y territorios que aún tienen pendientes sus procesos de desarrollo sustentable ambientalmente y sostenible económica, social e institucionalmente, requieren -sobre todo- un enfoque *estratégico* del desarrollo a nivel *político*, y no solamente una discusión técnica, mucho menos entre economistas formados en los planteamientos de la economía neoclásica predominante. En este sentido, Austin Robinson (1983) destaca entre otros temas relevantes el que en la búsqueda de *tecnologías apropiadas* debe priorizarse la utilización de los materiales e insumos locales.

Tal como señala Austin Robinson (1983: 60-61)⁵, la investigación y desarrollo experimental que conduce a la creación y utilización de una tecnología no es una operación singular sino la combinación de una serie de operaciones susceptibles de ser mejoradas. Estas operaciones van desde lo que Robinson llama las *"ideas brillantes"* originales, avanzando posteriormente a los primeros intentos de aplicación para hacerlas funcionales a pequeña escala, la investigación y desarrollo experimental para la creación de

los primeros prototipos, la adopción y el rediseño para la manufactura a gran escala, y la diseminación de la nueva tecnología a los usuarios potenciales.

Todas estas operaciones pueden ser llevadas a cabo por agentes o instituciones entre los cuales se citan los inventores/as individuales (que pueden a veces coincidir con usuarios finales que buscan mejorar tecnologías precedentes), los fabricantes de maquinaria y equipo, así como los institutos de investigación y desarrollo industrial, o universidades e instituciones educativas que realizan investigación aplicada o básica que acaba teniendo aplicación industrial.

EN MI OPINIÓN, LA DISCUSIÓN ACERCA DE LAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA LOS PAÍSES Y TERRITORIOS QUE AÚN TIENEN PENDIENTES SUS PROCESOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE AMBIENTALMENTE Y SOSTENIBLE ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONALMENTE, REQUIEREN -SOBRE TODO- UN ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO A NIVEL POLÍTICO, Y NO SOLAMENTE UNA DISCUSIÓN TÉCNICA, MUCHO MENOS ENTRE ECONOMISTAS FORMADOS EN LOS PLANTEAMIENTOS DE LA ECONOMÍA NEOCLÁSICA PREDOMINANTE.

Desde luego, la investigación y desarrollo industrial en los países y territorios subdesarrollados está insuficientemente especializada y tiene grandes dificultades en el acceso a la información y financiación necesarias, siendo la fase más precaria la de carácter experimental, es decir, las fases posteriores a la de las *"ideas brillantes"*. Ante ello la propuesta de Austin Robinson (1983: 64) es la creación de Institutos Mundiales de Investigación y Desarrollo (I+D) encargados de acumular un *banco de*

datos sobre las industrias vinculadas a la atención de las necesidades básicas insatisfechas de los países más pobres como son: maquinaria y equipo agrícola; bombas para distribución de agua; almacenamiento, procesamiento y empaquetado de alimentos; manufactura y acabado de textiles; procesamiento de calzado y pieles; acerías; y construcción de viviendas y caminos.

Esta red de institutos mundiales de I+D en actividades básicas debería completarse con los institutos nacionales o regionales existentes en los países y territorios subdesarrollados, siendo también muy importante la existencia de servicios de extensión o diseminación de tales tecnologías, a fin de superar la precaria situación que suele darse en estos temas en los países y territorios subdesarrollados. Pero antes de seguir adelante, detengámonos en la experien-

⁵ Austin Robinson (1983): "La disponibilidad de tecnologías apropiadas", en Austin Robinson (comp.), obra citada.

cia de la industrialización socialista de la República Popular China, que muestra un caso relevante de utilización de tecnologías “intermedias”.

3. La estrategia de la República Popular China de “caminar con las dos piernas”.

El artículo de Karl Riskin⁶ recuerda la importancia de la estrategia de “caminar con las dos piernas” (según la expresión atribuida a Mao Tse-tung) durante el periodo de *industrialización socialista* en la República Popular China, entre 1949 y 1978, tratando de utilizar de forma complementaria la apuesta por la modernización industrial a gran escala impulsada por el gobierno central, junto a la incorporación de *tecnologías intermedias* en las localidades (provincias, municipios, distritos y condados) del medio rural, a fin de evitar la explotación de la clase campesina que tuvo lugar en el modelo de industrialización en la URSS⁷.

Se trata de una estrategia que merece un grado de atención mucho mayor en la discusión que aquí se aborda, ya que la misma se dio en un contexto político extremadamente convulso, en medio de un debate muy mediatizado ideológicamente que no ha ayudado demasiado a incorporar con claridad las enseñanzas correspondientes a la estrategia de *industrialización socialista* seguida por la República Popular China en esos años⁸.

El ensayo de Karl Riskin (1983) analiza dos decenios la utilización de tecnologías intermedias a nivel local en el medio rural de la República Popular China, junto a la apuesta del gobierno central para la construcción de un sector industrial moderno

6 Karl Riskin (1983): La tecnología intermedia de las industrias rurales en China, en Austin Robinson (comp.), obra citada.

7 Charles Bettelheim: China y URSS, dos modelos de industrialización, en La Revolución Cultural China, Cuadernos de Pasado y Presente, número 23, Córdoba (Argentina), 1971.

8 Para una presentación del proceso de industrialización socialista en la República Popular China puede verse Rubén Laufer (202): China 1949-1978: Revolución industrial y socialismo. Tres décadas de construcción económica y transformación social, en Observatorio de la Política China. www.politica-china.org

a gran escala que constituía la base principal del esfuerzo de industrialización, al mismo tiempo que las localidades debían asegurar la producción de bienes y servicios para la agricultura y el medio rural, auxiliando a las industrias modernas que se iban instalando en las ciudades.

Este “caminar con las dos piernas” o combinación de tecnologías modernas y de carácter “intermedio” en la estrategia de industrialización socialista de la República Popular China tenía ciertas limitaciones ya que las iniciativas de *industrialización local* no podían competir con los requerimientos de materias primas, maquinaria y equipo necesarios por el sector moderno de industrialización a gran escala impulsado desde el gobierno central. Sin embargo, a pesar de todas las dificultades para la *industrialización local* en el medio rural y del agitado proceso político de los años del *Gran Salto Adelante* (1958-1961) y la posterior *Revolución Cultural* (1966-1976), la *industrialización local* siguió adelante y los ministerios centrales elaboraron diseños de pequeñas plantas industriales para ser operadas desde las localidades rurales. De este modo, tuvo lugar la creación de múltiples pequeñas empresas y talleres bajo la administración de comunas populares y brigadas de producción con la con-

ducción de gobiernos locales.

Tal como señala Riskin (1983: 80), la capacidad de producción de las plantas pequeñas de fertilizante nitrogenado se quintuplicó entre 1963 y 1969, lo que supuso que la participación de las plantas locales en el conjunto de la producción nacional de fertilizantes aumentase desde el 12% en 1965 hasta el 60% en 1971. Por su parte, la rápida extensión de la electricidad a zonas que antes carecían de fuerza motriz mecánica ayudó de forma determinante a promover el desarrollo de las industrias locales. En 1971, todas las provincias, municipios y regiones autónomas, a excepción del Tíbet, tenían minas pequeñas y medianas de mineral de hierro de donde se extraía la cuarta parte del total nacional de

FINALMENTE, ES IMPORTANTE DESTACAR EL CONCEPTO DE “AUTOSUFICIENCIA” UTILIZADO EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN SOCIALISTA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, EN EL SENTIDO DE BUSCAR LA “REGENERACIÓN BASADA EN EL ESFUERZO PROPIO”, ESTO ES, ABANDONANDO LAS ACTITUDES PASIVAS DE ESPERA A QUE LAS AUTORIDADES CENTRALES PROPORCIONARAN LAS SOLUCIONES REQUERIDAS, ADOPTANDO, POR EL CONTRARIO, UNA ACTITUD PROACTIVA DESDE LAS LOCALIDADES EN EL MEDIO RURAL.

mineral de hierro, mientras que pequeñas plantas locales de hierro y acero producían la quinta parte del total nacional de hierro.

De este modo, el desarrollo de varias industrias pequeñas en el medio rural (hierro y acero, cemento, fertilizantes, productos químicos, maquinaria y energía) fue parte importante de numerosos “*sistemas industriales locales*” con fuertes vinculaciones ‘hacia atrás’ y ‘hacia adelante’ entre sí y con la agricultura en el medio rural (Riskin, 1983: 81). No obstante, las industrias locales en el medio rural que utilizaban tecnologías intermedias proporcionaban solamente una parte reducida de la producción industrial nacional, siendo básicamente de carácter artesanal gran parte de la actividad no agrícola de las comunas, brigadas y equipos locales.

Entre las características de las *tecnologías intermedias* hay que citar su capacidad para la mayor creación de empleos o para facilitar la mayor oferta de mano de obra disponible, sobre todo entre las mujeres, como en el caso de las mejoras producidas en el procesamiento de alimentos, que hizo posible abandonar el molido a mano. Como señala Riskin (1983: 84), las industrias rurales del cemento, fertilizantes, insecticidas y bombas de agua requeridas por la adopción de tecnologías agrícolas más absorbedoras de mano de obra, ayudaron a limitar los excedentes de mano de obra agrícola disponibles para su propia expansión.

Otro aspecto muy influyente en la incorporación de *tecnologías intermedias* en estos años en la República Popular China se refiere a la deficiente situación de la infraestructura vial y del sistema de transportes, lo que suponía elevados costes para el envío de materias primas locales a las instalaciones productivas de las ciudades y volver a transportar posteriormente los productos elaborados para su consumo en las localidades rurales. Obviamente, resultaba mucho más apropiada la producción local a pequeña escala, al menos hasta tanto no se lograra la mejora sustantiva en las infraestructuras de ferrocarriles y carreteras.

Este modelo de *dualismo tecnológico* fue evolucionando posteriormente y en ello influyó tanto la incorporación de modernas tecnologías en el ámbito de la industrialización central, como las ‘*innovaciones menores*’ que tenían lugar en la producción industrial local en el medio rural, la cual contó con asistencia técnica prestada por el nivel central, así como maquinaria que iba siendo descartada o sus-

tituida en las fábricas de las ciudades, así como el aprovechamiento de residuos generados en las mismas y que podían ser reutilizados en el nivel local.

Finalmente, es importante destacar el concepto de “*autosuficiencia*” utilizado en el proceso de industrialización socialista de la República Popular China, en el sentido de buscar la “*regeneración basada en el esfuerzo propio*”, esto es, abandonando las actitudes pasivas de espera a que las autoridades centrales proporcionaran las soluciones requeridas, adoptando, por el contrario, una actitud proactiva desde las localidades en el medio rural. Esta industrialización local *autosuficiente* se consideraba igualmente una salvaguardia contra la concentración excesiva del poder burocrático en el nivel central y así se defendió explícitamente durante la Revolución Cultural, según el concepto maoísta de “*democracia extensiva*” (Riskin, 1983: 99).

4. La generación de tecnologías apropiadas y la estrategia de desarrollo sustentable.

El artículo de Amulya Kumar Reddy⁹, del Programa Ambiental de las Naciones Unidas en Nairobi (Kenia), y miembro del Instituto de Ciencias de la India, resulta de especial interés al exponer de forma temprana -a fines de la década de los años setenta del siglo pasado-, la presencia de las restricciones ambientales junto a las de carácter socioeconómico, mostrando así las limitaciones de la mayoría de los artículos presentados a la conferencia de Teherán.

El profesor Reddy (1983: 209) muestra, por tanto, una perspectiva mucho más amplia que la ofrecida por la gran mayoría de sus colegas, al insistir en que el desarrollo constituye un proceso de cambio dirigido principalmente a los siguientes objetivos:

- La satisfacción de las necesidades humanas básicas (empezando por las necesidades de las personas con mayores carencias), a fin de reducir las desigualdades existentes entre los países y dentro de éstos;
- La autosuficiencia endógena mediante la participación y el control sociales; y
- La armonía con el medioambiente.

⁹ Amulya Kumar Reddy (1983): Algunos problemas de la generación de tecnologías apropiadas, en Austin Robinson (comp.), obra citada.

De este modo, para Reddy las *tecnologías apropiadas* son las que logran avanzar en los objetivos principales de la estrategia de desarrollo, lo que obliga a la generación de *tecnologías alternativas* que incorporen dichos objetivos. No se trata, por tanto, de un problema técnico para elegir entre tecnologías disponibles, ya sean modernas, intermedias o tradicionales, sino un tema de creación de *tecnologías alternativas* dentro de estrategias de desarrollo sustentable.

ma 1). Por lo tanto, todas las tecnologías surgidas de la cadena de innovación, tal como señala Reddy (1983: 212), llevan en su interior las restricciones socioeconómicas y las consideraciones ambientales introducidas en la cadena de innovación por parte de quienes toman las decisiones.

Para Reddy, el esquema anterior permite mostrar, en forma sencilla, las condiciones básicas para la generación de tecnologías alternativas para el desarrollo. En este sentido, existe un *'filtro'* que se sitúa entre las reivindicaciones de la sociedad y su trans-

ESQUEMA 1: GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y CADENA DE INNOVACIÓN



Elaborado a partir de las ideas del profesor A. K. Reddy (1983: 211).

Reddy insiste, pues, en la necesidad de influir en los aspectos ideológicos, políticos, culturales e interpretativos que implica la formulación de lo que llama *"deseos sociales"* y reivindicaciones ambientales por parte de la ciudadanía, los cuales son la base fundamental de la posterior presentación de estas aspiraciones ante los responsables de las instancias de poder en las instituciones de generación de tecnologías, es decir, las instituciones educativas, científicas y tecnológicas.

La generación de tecnología incluye, según Reddy (1983: 211), lo que llama una *"cadena de innovación"*, esto es, la secuencia de pasos que se siguen para la conversión de una idea o concepto surgida en la sociedad en un producto o proceso (ver Esque-

ma 1). Por lo tanto, todas las tecnologías surgidas de la cadena de innovación, tal como señala Reddy (1983: 212), llevan en su interior las restricciones socioeconómicas y las consideraciones ambientales introducidas en la cadena de innovación por parte de quienes toman las decisiones.

Pero para que este *'filtro'* incorpore los objetivos del desarrollo, los organismos tomadores de decisiones deben tomar plena conciencia de las necesidades humanas básicas insatisfechas y las exigencias de la *sustentabilidad ambiental*, y comprometerse realmente a satisfacerlas, todo lo cual requiere un amplio proceso educativo en el cual los medios de comunicación suelen desempeñar una función fundamental.

En suma, para Reddy (1983: 214 y siguientes) debe haber *preferencias ambientales* que garanticen la permanencia del desarrollo a largo plazo; *preferencias económicas* que aseguren la satisfacción de las necesidades humanas básicas y la reducción de las

desigualdades entre los países y en su interior; y preferencias sociales que promuevan la autosuficiencia endógena mediante la participación efectiva de la ciudadanía y el control social (ver recuadros sobre estas preferencias).

Preferencias ambientales

- Por las tecnologías de producción de energías renovables y por las tecnologías ahorradoras de energía.
- Por tecnologías que produzcan bienes que puedan reciclarse y reutilizarse y que se diseñen para ser duraderas, evitando la obsolescencia rápida.
- Por tecnologías de producción basadas en materias primas renovables.
- Por tecnologías de producción y de consumo no contaminantes y que incluyan la minimización y reutilización de los desechos.
- Por tecnologías que se combinen con los ecosistemas naturales a fin de evitar impactos en la biosfera.
- Por tecnologías de producción, vivienda y transporte que faciliten asentamientos humanos de tamaño moderado, manejables, seguros y adecuados, en lugar de la tendencia hacia el gigantismo incontrolado.
- Por tecnologías basadas en el uso racional y sustentable del medioambiente, en lugar de la devastación indiscriminada del mismo.

A.K. Reddy (1983: 214-215)

Preferencias económicas

- Por tecnologías compatibles con las dotaciones básicas de factores de los países subdesarrollados, es decir, conservadoras de energía, ahorradoras de capital y generadoras de empleo.
- Por tecnologías descentralizadas y de pequeña escala.
- Por las tecnologías de productos basados en las necesidades, antes que orientadas hacia la demanda.
- Por tecnologías de bienes y servicios para el consumo masivo, antes que para el lujo individual.
- Por tecnologías basadas en materiales locales.
- Por tecnologías generadoras de empleo para las masas pobres, antes que para las élites privilegiadas.
- Por tecnologías que produzcan para el consumo local, antes que para mercados remotos.
- Por tecnologías que promuevan una vinculación simbiótica y reforzante entre las ciudades y el medio rural.
- Por tecnologías que reduzcan las desigualdades existentes en el interior de los países en desarrollo.

A.K. Reddy (1983: 215)

Preferencias sociales

- Por tecnologías que satisfagan las necesidades de los pobres, antes que las demandas de los privilegiados.
- Por tecnologías que incrementen la calidad de vida, en lugar de las que sólo se orientan al consumo de bienes.
- Por tecnologías de producción que requieran un trabajo creativo y satisfactorio.
- Por tecnologías de producción donde las máquinas se subordinan a la vida de las personas.
- Por tecnologías que propicien asentamientos humanos adecuados para la vida colectiva e individual de las personas y no sólo para los requerimientos productivos.
- Por tecnologías basadas en el uso comunitario, antes que individual, de bienes y servicios..
- Por tecnologías que aprovechen las tecnologías tradicionales en lugar de destruirlas.
- Por tecnologías para las pequeñas y medianas empresas dispersas, antes que las tecnologías de producción masiva de bienes de consumo en grandes fábricas.
- Por tecnologías desarrolladas desde el interior del contexto local, en lugar de transferidas del exterior.
- Por tecnologías que incrementen la participación y el control sociales
- Por tecnologías que faciliten la devolución del poder a la ciudadanía, antes que su concentración en manos de las élites .

A.K. Reddy (1983: 215-216)

En suma, la generación de *tecnologías alternativas* depende para Reddy (1983: 218-218) de la transmisión de las necesidades básicas insatisfechas a las instituciones generadoras de tecnología, así como la introducción del conjunto de preferencias ambientales, económicas y sociales en la *cadena de innovación*, y la disponibilidad de la capacidad tecnológica requerida.

En el Resumen de la conferencia de Teherán que aparece al final del libro, Charles Cooper (1983: 466-467), de la Unidad de Investigación de Política Científica de la Universidad de Sussex (Brighton, Inglaterra) señala que en los debates de la conferencia se apreciaron al menos dos conceptos del término “*apropiada*” al referirse a las tecnologías necesarias para el Tercer Mundo. Uno de estos conceptos es más ‘*estrecho*’ y corresponde esencialmente a las aportaciones de los economistas asistentes a la conferencia de Teherán, quienes en su mayoría consideraron que las *tecnologías apropiadas* contribuyen a objetivos estrictamente económicos, mientras que otros asistentes a la conferencia utilizaron una visión más *amplia* al incorporar -como hizo el profesor Reddy- las tecnologías ambientales junto a las económicas y sociales, incluyendo igualmente los efectos de la tecnología sobre la distribución de sus beneficios entre la población local considerando como *tecnologías apropiadas* las que son ventajosas para el bienestar de las personas más pobres y vulnerables de la sociedad.

Cooper señala que buena parte de la discusión de la conferencia se refirió a los obstáculos sociales, económicos y técnicos para la aplicación de las tecnologías apropiadas, aunque existen numerosos interrogantes acerca de la *disponibilidad* de dichas tecnologías en los países menos desarrollados, además de un sesgo indudable del cambio tecnológico en favor de los países más desarrollados, lo cual margina permanentemente la I+D generada en los países menos desarrollados.

Para Cooper (1983: 470) la orientación de la Política de *Ciencia y Tecnología* en la mayoría de los países del Tercer Mundo está directamente influenciada por las orientaciones de los países desarrollados, existiendo además fuertes tendencias hacia la imitación de los avances técnicos de estos países. Esto subraya al escepticismo acerca de la eficacia de los *mecanismos de mercado* en la generación de tecnologías alternativas en el Tercer Mundo, requiriéndose una intervención decidida del Estado para crear y dirigir los esfuerzos de investigación y desarrollo para la innovación en dichos países, un tema sobre el cual, según Cooper, la conferencia no prestó la atención suficiente, a pesar de que es obvio -como señalaba Cooper (1983: 472)- que “*todas las propuestas tienen implicaciones políticas*”.

5. Tecnología, cultura y desarrollo.¹⁰

El antropólogo y profesor universitario estadounidense Marshall Sahlins (1930-2021) ha señalado que “cuando no se distingue entre “cultura” en el sentido humanista del término y “cultura” en su acepción antropológica, es decir, el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad, se origina gran confusión tanto en el discurso académico como en el político”¹¹.

Asimismo, tal como señala Amartya Sen¹², el *desarrollo humano* “es un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor”. Esta concepción del *desarrollo humano*, por oposición a la habitual reducción del desarrollo a un mero crecimiento económico, se encuentra culturalmente condicionada al buscar el fortalecimiento de las capacidades de las personas y el aumento de sus posibilidades de elección (UNESCO, 1997: 15-16). En este caso, la pobreza no sólo implica la carencia de bienes y servicios esenciales, sino también de las oportunidades para escoger una existencia más preciada.

En la visión que reduce el desarrollo a un mero proceso de crecimiento económico la cultura solo desempeña un papel instrumental, es decir, puede favorecer el crecimiento económico o bien ser un obstáculo al mismo. En otras palabras, la cultura es visualizada en este caso como un medio al servicio de un fin que es el de sustentar el crecimiento económico.

Sin embargo, como se señala por la *Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, resulta difícil aceptar que la cultura se reduzca a una función puramente instrumental ya que todo aquello a lo que otorgamos valor es parte de la cultura y, por tanto, no podemos reducir ésta a una posición subalterna al crecimiento económico, siendo necesario reconocer que dicho papel no agota todo lo que hay de ‘cultural’ en el desarrollo ya que la cultura es un fin en sí mismo y da sentido a nuestra existencia.

Así pues, la cultura muestra estos dos papeles no

¹⁰ Abordo en este último apartado mis reflexiones sobre el informe de la UNESCO y Naciones Unidas realizado por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (1997): Nuestra diversidad creativa. Obra citada.

¹¹ Marshall Sahlins: A brief Cultural History of ‘Culture’, documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, agosto de 1994. Citado en UNESCO (1997: 15).

¹² Amartya Sen: Culture, Economics and Development, documento preparado para la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, mayo de 1995. Citado en UNESCO (1997: 15).

sólo en el contexto del crecimiento económico, sino también en relación con otros objetivos fundamentales como la conservación del medio ambiente, la preservación de los valores familiares o la protección de las instituciones de la sociedad civil, entre otros. En otras palabras, la cultura desempeña un papel fundamental, no solamente como instrumento al servicio de determinados fines, sino como “base social de los fines mismos” (UNESCO, 1997: 16).

La cultura vincula a las personas de una sociedad y hace posible el desarrollo individual de cada una de esas personas. Asimismo, define las relaciones de los seres humanos con la naturaleza. De este modo, todas las formas de desarrollo están determinadas por factores culturales y, por consiguiente, el desarrollo y la economía son elementos de la cultura de una sociedad. Tal como señala el Informe de la UNESCO (1997: 17), la cultura “no es un instrumento del progreso material, es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud”.

Igualmente, la cultura no es estática; por el contrario, todas las culturas están influenciadas o influyen a las demás, reflejando la cultura de un país o territorio su historia, costumbres, instituciones y actitudes, sus conflictos y luchas sociales, así como la configuración del poder político. Para la *Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo* “la cultura es la fuente de nuestro progreso y creatividad.”

Muchos países son *multiculturales* y el principio básico debe ser siempre el respeto de todas las culturas cuyos valores son tolerantes con los de los demás. De este modo, quienes tienen la responsabilidad de la formulación de políticas deben defender la libertad cultural como un pilar fundamental de la convivencia social.

La *libertad cultural* es de carácter colectivo: es el derecho de quien forma parte de un grupo para adoptar el modo de vida que desee. Pero la *libertad cultural* es la condición misma de la realización de la *libertad individual* y, sobre todo, la *libertad cultural* estimula la creatividad, la experimentación y la diversidad, que son los fundamentos mismos del *desarrollo humano* (UNESCO, 1997: 18-19).

Por otra parte, la difusión de la cultura a nivel global implica el riesgo de que algunos medios de comunicación poderosos logren influenciar y dominar los programas que se difunden y con ello

puedan eliminar progresivamente los rasgos y valores de las culturas populares de carácter tradicional. En realidad, venimos asistiendo desde hace tiempo a manifestaciones y reacciones -a veces de carácter violento- frente a esta tendencia de globalización cultural y tras ello subyace, sin duda, la preocupación de que el desarrollo o la “modernización” cultural suponga la pérdida de identidad, del sentido de la comunidad y el valor personal.

Desde luego, existen culturas tradicionales no exentas de prácticas crueles y opresivas (como la ablación del clítoris en las niñas, la violencia doméstica contra las mujeres o la explotación del trabajo infantil, entre otras). Pero también, como señala la *Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, “*la modernización puede ir de la mano con la alienación, la anomia, la exclusión o la pérdida de identidad y del sentido de comunidad*” (UNESCO,1997: 20).

Para la *Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo* resulta obligado definir un conjunto de valores o principios éticos compartidos como elementos de referencia fundamentales, a modo de una *ética global*, entre los cuales se citan la defensa de los derechos humanos; la práctica de una democracia efectiva (o verdaderamente participativa); la protección de las minorías culturales; el compromiso con una ‘*cultura de paz*’; y la equidad intra e intergeneracional. Esta *ética global* trata de suministrar “*los requisitos mínimos que deberían ser observados por cualquier gobierno o nación, aunque se reconoce expresamente su diversidad y se deja amplio campo de posibilidades para la creatividad política, la imaginación social y el pluralismo cultural*” (UNESCO, 1997: 32).

Pero además de los gobiernos y los Estados existen también otros actores importantes como son las corporaciones transnacionales, las organizaciones internacionales y la sociedad civil global, una expresión ésta última que constituye una abstracción excesiva ya que se requiere avanzar bastante más en la presencia de los diferentes actores territoriales. La propia *Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo* señala que a nivel mundial existen casi 10.000 sociedades distintas en unos 200 Estados, de modo que la necesidad de identificar o reconocer a dichos actores territoriales constituye una exigencia fundamental para poder avanzar en el desarrollo territorial sustentable.

Madrid, 8 de diciembre de 2024.

El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática

Desafíos conceptuales y metodológicos

Editado por
Pablo Costamagna y Miren Larrea

 <https://doi.org/10.18543/UHFH1469>

ENTREVISTA A MIREN LARREA Y PABLO COSTAMAGNA, “EL DESARROLLO TERRITORIAL ANTE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA DESAFÍOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS”

POR MIJAL SAZ

En el año 2017 se publicó el libro *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social* con la autoría de Miren Larrea y Pablo Costamagna como parte de un trabajo conjunto entre ambos colegas. El libro ofrece una serie de reflexiones centradas en la construcción de capacidades poniendo especial atención en las personas facilitadoras en relación con las nociones clásicas de expertos o de formadores. Según se desprende de

esta publicación, se entiende por persona facilitadora aquella que “de forma individual o en el contexto de un equipo de personas facilitadoras, asume el rol de generar condiciones para que los actores del desarrollo territorial (DT) puedan reflexionar, decidir y pasar a la acción”. Desde esta formulación devenida de la praxis, la autora y el autor reflexionan y comparten nuevos aprendizajes que retroalimentan la construcción de conocimiento desde la investiga-

ción – acción aportando nuevos elementos al enfoque de DT y pedagógico.

Este libro ha recorrido distintos espacios de enseñanza académica, formación en territorio (presencial y a distancia), ha sido citado en investigaciones, tesis, artículos académicos y periodísticos. Su contenido ha sido objeto de presentación y debate en espacios de diálogo, congresos, conferencias, entre otros.

En el mes de octubre los mismos investigadores publicaron un nuevo libro denominado *El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática Desafíos conceptuales y metodológicos*, con doce capítulos escritos por autores y autoras de Argentina, País Vasco y otros lugares de España, Estados Unidos, Islas Mauricio, Noruega, Irlanda, Inglaterra, Brasil y El Salvador, que describen y analizan distintos temas y perspectivas vinculados a los actuales desafíos del DT.

Dado este nuevo aporte es que nos parece relevante acercar la voz de Miren y Pablo, esta vez como editores del libro, para dar a conocer su mirada post difusión, compartiendo algunas consideraciones con el colectivo de investigadores/as, estudiantes, gestores/as, facilitadores/as, profesionales que hacen DT, y tienen interés de ampliar sus conocimientos en el tema.

Tuve la posibilidad de leer el libro antes de hacer la entrevista, y como primera aproximación me gustaría preguntarles y que nos cuenten

¿Cuándo y cómo decidieron escribir *El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática Desafíos conceptuales y metodológicos*?, ¿cuánto tiempo y dedicación lleva ponerse de acuerdo para escribir y publicar un nuevo libro?

Nuestra colaboración lleva años de trabajo, más de una década colaborando entre PRAXIS (Instituto de Investigaciones de UTN FRRa) y ORKESTRA

(Instituto Vasco de Competitividad) a través del desarrollo territorial y en particular del enfoque pedagógico y la investigación acción para el desarrollo territorial. Venimos con muchos aprendizajes, pero también con la permanente necesidad de repensar nuevos marcos y prácticas en este cambio de época. Tratamos de interpelarnos y ver por dónde hay que mejorar.

En ese escenario, una gran preocupación compartida es potenciar una transformación que responda a la emergencia climática y que profundice en la democratización y las capacidades para llevarlo adelante. Para eso, luego de mucha reflexión terminamos de escribir en marzo 2023 un documento de

trabajo titulado “Los límites del desarrollo territorial. Reflexiones sobre la emergencia climática y el aporte del enfoque pedagógico y la investigación acción para abordarla” publicado en Documentos Praxis.

En este documento propusimos retos de la emergencia climática y planteamos, por una parte, qué elementos ya teníamos en el enfoque pedagógico y la investigación acción para el DT que nos ayudaran a abordar esta crisis, y por otra, qué otros elementos nos faltaban. Luego de esto nos propusimos un nuevo desafío: escribir un libro editado cuyo objetivo

es sumar gente que estuviera explorando aquellos elementos que nos faltan y así fortalecer la respuesta a la emergencia climática desde el Desarrollo Territorial. Esto lo terminamos, junto a una serie de episodios de podcast en octubre de este 2024.

¿Alguna anécdota relevante para compartir sobre la cocina del libro?

Creemos que lo más desafiante fue, además de la escritura de los capítulos por parte de los colegas, la tarea de armar los talleres con las y los autores, ponerlos en diálogo, aprender mientras cerraban sus aportes y desde ahí, armar los podcasts. Es un recorrido nuevo para nosotros, aunque estamos súper contentos del esfuerzo.

EN ESE ESCENARIO, UNA GRAN PREOCUPACIÓN COMPARTIDA ES POTENCIAR UNA TRANSFORMACIÓN QUE RESPONDA A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y QUE PROFUNDICE EN LA DEMOCRATIZACIÓN Y LAS CAPACIDADES PARA LLEVARLO ADELANTE. PARA ESO, LUEGO DE MUCHA REFLEXIÓN TERMINAMOS DE ESCRIBIR EN MARZO 2023 UN DOCUMENTO DE TRABAJO TITULADO “LOS LÍMITES DEL DESARROLLO TERRITORIAL. REFLEXIONES SOBRE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y EL APOORTE DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO Y LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARA ABORDARLA” PUBLICADO EN DOCUMENTOS PRAXIS.

Como anécdota podríamos destacar la dificultad añadida que ha supuesto el trabajar en varios idiomas. Aunque el libro se ha publicado en castellano, en realidad algunos de los capítulos se escribieron en inglés, y en las sesiones que hicimos para la grabación del podcast, había participantes hablando en castellano, inglés y portugués.

Desde esta perspectiva, el libro ha servido de lugar de encuentro para autores y autoras de contextos diversos. Uno de los momentos más especiales tuvo lugar en la sesión con Eleonora Spinelli y Patricia Gayá, y está reflejado en el podcast. Patricia Gayá, que es nacida en Argentina, pero que ha vivido en distintos países lejos de América Latina, señaló durante la conversación que “Me siento emocionada porque tengo una necesidad muy grande de conectarme con ustedes, con Argentina”. Por lo tanto, el libro, y sobre todo el podcast, hablan de desarrollo territorial y cambio climático, pero, a la vez, también de las trayectorias vitales de las autoras y los autores.

La publicación aborda una serie de temas que obedecen al marco de complejidad actual ¿Cuáles son los temas / debates elegidos para transitar la escritura del libro y por qué? ¿Cómo eligieron a los autores y autoras?

Las y los colegas son personas que conocíamos, algunos bien cercanos y otras no, pero sí están trabajando perspectivas que se complementan y aportan nuevos conocimientos, y son referentes en sus áreas. Los temas van desde una actualización del debate entre crecimiento y desarrollo, el debate para profundizar la gobernanza a las nuevas ideas de justicia, de cómo generar conocimientos, de los feminismos o de la crítica al antropocentrismo o el nuevo lugar de las emociones.

Es importante decir que no están todos los temas que queríamos, muchos temas quedaron afuera, uno muy importante que recuperamos en los pod-

casts es la articulación multinivel, pero otros como la comunicación quedarán sin tratarse.

CREEMOS QUE LA RESIGNIFICACIÓN DESDE NUESTRAS PRAXIS DEL CONCEPTO DE TERRITORIO Y DE DESARROLLO TERRITORIAL ABRE UN CAMINO PARA CONTINUAR MEJORANDO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA NATURALEZA EN NUESTRAS MIRADAS, LA AMPLIACIÓN DE NUESTROS MARCOS METODOLÓGICOS Y DESDE LA IDEA DE QUE LO COLECTIVO SUMA.

metodológicos y desde la idea de que lo colectivo suma. Creemos que la posibilidad de abrir este nuevo camino puede ser un lindo aliciente para leer el libro.

Además, y como es costumbre en nuestras publicaciones, el objetivo va más allá de la propia publicación. Queremos que este libro sea una herramienta de trabajo que ayude a las personas involucradas en procesos de desarrollo territorial a explorar nuevos caminos que sean más sostenibles medioambientalmente. Los tiempos lo requieren. Para ayudar en esto hemos propuesto doce principios para la transformación del enfoque pedagógico y la investigación-acción hacia

“TRANSICIONES” FUE PENSADO PARA ABRIR UN PROCESO QUE NORMALMENTE NO SE COMPARTE CON LAS COMUNIDADES, QUE ES EL DE CÓMO CONSTRUIR UNA MIRADA COMÚN, CÓMO INCORPORAR ALGUNOS TEMAS Y CÓMO PRIORIZAR LOS EJES SOBRE LOS CUALES SE CENTRARÁN LAS FUTURAS INTERVENCIONES.

un desarrollo territorial que responda al reto del cambio climático. Esperamos con esto iniciar diálogos que nos permitan transformar nuestras prácticas futuras.

Y, ¿por qué un podcast? ¿Qué los motivó?

En principio porque queremos mejorar cómo divulgamos lo que hacemos, es un gran desafío para la academia y en esa lógica, el podcast es un formato en auge, que aporta cierta frescura y que le acerca al público una forma distinta de generación del conocimiento.

Sin spoilear demasiado, si tuvieran que destacar alguna conclusión y reflexión del libro y su contenido ¿cuál sería?

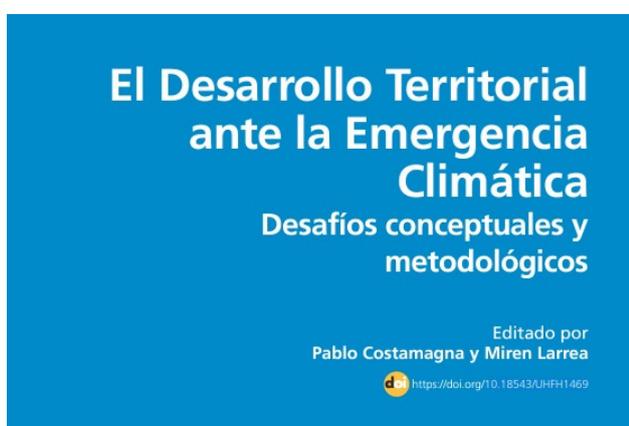
Creemos que la resignificación desde nuestras praxis del concepto de territorio y de desarrollo territorial abre un camino para continuar mejorando a través de la incorporación de la naturaleza en nuestras miradas, la ampliación de nuestros marcos

Esto se reforzó con los insumos que se generaron en los talleres que, al principio, fueron pensados, por un lado, para escuchar a los propios protagonistas expresar los desafíos que se les presentaron al escribir sobre la emergencia climática y por otro, para ver los debates y cruces que emergían de esos mismos diálogos.

En este sentido, “Transiciones” fue pensado para abrir un proceso que normalmente no se comparte con las comunidades, que es el de cómo construir una mirada común, cómo incorporar algunos temas y cómo priorizar los ejes sobre los cuales se centrarán las futuras intervenciones.

Agradecemos a Miren y Pablo por la entrevista y el tiempo dedicado para compartir con las y los lectores la vivencia de gestar y editar un nuevo libro, así como dar a conocer las motivaciones que se plasman hoy un nuevo proceso reflexivo sobre temas que son prioritarios para el desarrollo territorial, y que se ponen en valor por medio de la voz y escritura del equipo de investigación que participó en la publicación.

Invitamos a la lectura de los libros enunciados en la entrevista y la audición de los podcast en:



Costamagna, Pablo y Larrea, Miren - editores (2024): **El Desarrollo Territorial ante la Emergencia Climática. Desafíos conceptuales y metodológicos.** Instituto Vasco de Competitividad - Fundación Deusto. ISBN: 978-84-1325-239-1: <https://www.orquestra.deusto.es/es/investigacion/publicaciones/libros/libros-capitulos-libro/2824-240052-desarrollo-territorial-ante-emergencia-climatica-desafios-conceptuales-y-metodologicos>



Costamagna, Pablo y Larrea, Miren - (2017): **Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social.** Bilbao. Publicaciones Deusto Castellano, ISBN: 978-84-16982-32-5: <https://www.orquestra.deusto.es/es/investigacion/publicaciones/libros/colecciones-especiales/1202-actores-facilitadores-desarrollo-territorial-construccion-social>



“Transiciones” podcast: [Link](#)



Miren Larrea es investigadora senior en Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad y docente en la Universidad de Deusto (España); colabora también en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela (Argentina). Además de coordinar diversos proyectos con gobiernos municipales y regionales del País Vasco ha realizado numerosas publicaciones en torno a la transformación de las políticas públicas y la gobernanza colaborativa a través de la investigación acción. En los últimos años se ha centrado en elementos menos tradicionales en el desarrollo territorial como el amor, las emociones y el arte como herramienta de transformación. Es parte del equipo editorial International Journal of Action Research.



Pablo Costamagna es director del Instituto Praxis y vicedirector de la Maestría en Desarrollo Territorial en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela, Argentina. También es profesor de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y colabora como investigador senior asociado en Orkestra -Instituto Vasco de Competitividad. Sus investigaciones más recientes refieren a las políticas del Desarrollo Territorial, al enfoque de capacidades en el territorio y a los procesos de innovación. Ha trabajado para diversos organismos internacionales y nacionales en América Latina. Fue coordinador general de la RED DETE y es miembro activo de la red de universidades en Desarrollo en Argentina.

Juan José Bertero

Cómo mejorar la eficiencia de las cadenas de valor presenta una hoja de ruta para organizar y gestionar cadenas de valor en la producción de bienes y servicios denominada Metodología TBJ, la que remarca la importancia de aumentar la competitividad de los productos en mercado a partir de mejorar la eficiencia de las cadenas que los producen. Plantea un enfoque disruptivo en relación a los enfoques sectoriales de la producción que surge como resultado de más de diez años de estudios de diferentes cadenas de valor en países de Latinoamérica. En sus nueve capítulos se aborda en profundidad dicha metodología que consta de seis etapas: la Estructura y funcionamiento de las cadenas de valor, su Organización (governanza), el Objetivo de desarrollo, su Diagnóstico, la Identificación de restricciones, el Plan de mejoras y, complementariamente, también incluye una guía para la implementación, como también su aplicación en políticas públicas de desarrollo. Con muchas gráficas y ejemplos, se constituye en una herramienta útil para profesionales y organizaciones involucradas en el desarrollo territorial y la política pública.

Juan José Bertero es Ingeniero Electromecánico egresado de la Universidad Tecnológica Nacional, Argentina. Con estudios de posgrado en Competitividad Empresarial y Clúster realizados en la Universidad Católica de Uruguay bajo la supervisión de Michael Porter, del Instituto de Estrategia y Competitividad de Harvard. También cuenta con especialización en Desarrollo Local obtenida en el Centro de Formación Profesional de la OIT en Italia. Ha desempeñado roles destacados como Director del Programa REDIEL de la OIT en Uruguay y como consultor en varios países latinoamericanos, contribuyendo, entre otros proyectos, en la formulación de la Estrategia Regional de Articulación Productiva para el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y como Experto Principal en el Programa Euro Labor de la Unión Europea en Honduras. Durante su gestión como Ministro de Producción de Santa Fe, Argentina, implementó exitosamente el concepto de Cadenas de Valor como política de desarrollo. Actualmente, en su rol en el grupo TBJ, ha consolidado la Metodología TBJ para la organización y gestión eficiente de cadenas de valor.

Cómo mejorar la eficiencia de las cadenas de valor

Juan José Bertero



Cómo mejorar la eficiencia de las cadenas de valor

Metodología TBJ para la organización y gestión de cadenas de valor en la producción de bienes y servicios

RESEÑA DEL LIBRO DE JUAN JOSÉ BERTERO (2024): "CÓMO MEJORAR LA EFICIENCIA DE LAS CADENAS DE VALOR. METODOLOGÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CADENAS DE VALOR EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".

El libro de Juan José Bertero (2024) constituye una excelente guía metodológica para la organización y gestión de cadenas de valor en la producción de bienes y servicios. El libro se basa en una importante experiencia del autor de la cual se ofrece una sistematización útil y detallada acerca de numerosas *cadenas de valor* en América Latina desde 2007, ofreciendo así una orientación fundamental para quienes tienen la responsabilidad del diseño de po-

líticas públicas de desarrollo productivo territorial, así como para los actores empresariales en la búsqueda de mejoras de eficiencia y competencia en su actividad.

Como es bien conocido, el habitual *enfoque sectorial* predominante en la gestión y en el organigrama de las administraciones públicas, supone un obstáculo fundamental para el análisis más preciso de la for-

ma cómo tiene lugar la actividad productiva en sus respectivos eslabonamientos productivos y relaciones en el territorio. Por ello el libro de Bertero viene a insistir muy certeramente en la necesidad de transitar hacia un enfoque en términos de cadenas de valor a fin de superar el sesgo sectorial predominante, así como la existencia de información estadística sectorial que no ayuda demasiado a la percepción de las interrelaciones entre empresas, instituciones y organizaciones en los respectivos territorios.

La secuencia metodológica propuesta por Bertero incluye seis etapas, desde el análisis de la estructura y funcionamiento de la cadena de valor, para avanzar hacia la construcción de la gobernanza de la misma, la fijación del objetivo de desarrollo, el diagnóstico e identificación de las restricciones y el eslabón más débil de la cadena productiva, para concluir con la elaboración del plan de mejoras correspondiente,

Un aspecto muy importante es la elaboración de *diagramas* o representaciones gráficas de las cadenas productivas y cadenas de valor¹, con el fin de visualizar todas las actividades que tienen lugar, tanto en el *eje principal* de la cadena como en los *tres ejes secundarios* referidos a los suministros o insumos, los equipos y mantenimiento, y los servicios de apoyo.

No obstante, el libro de la familia Bertero² posee un carácter claramente innovador resaltando la importancia de la priorización de las diferentes cadenas productivas en los territorios, así como la identificación de oportunidades para la generación de empleo e ingresos en aquellos eslabones de la cadena productiva que pueden ser objeto de mejoras sustantivas o de incorporación a la misma.

De igual modo resulta fundamental la referencia a los temas relativos a la *Economía Circular* en el análisis de las cadenas de valor, a fin de contemplar los *residuos o desechos como subproductos* susceptibles de ser utilizados por otras empresas en el horizonte deseable de 'cero residuos'.

Tal como señala Juan José Bertero, el libro constituye una herramienta para aquellos/as que trabajan en pos de mejorar la articulación productiva, la inclusión a través del empleo y la valorización de los recursos disponibles en el territorio, esto es, representantes de asociaciones empresariales y sindicales, referentes de instituciones educativas y tecnológicas, funcionarios públicos locales, regionales y nacionales, consultoras y agencias de cooperación y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al diseño de políticas públicas para el desarrollo territorial.

Quisiera subrayar, en suma, el carácter pragmático de la metodología propuesta por Bertero, animando muy sinceramente a su lectura y utilización en el pleno convencimiento de que se trata de un trabajo inteligente y tremendamente útil.

Madrid, septiembre de 2024

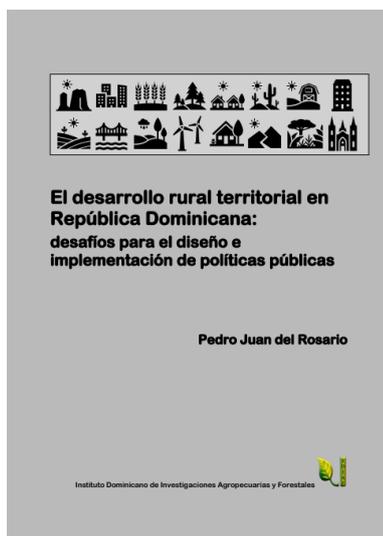
Francisco Alburquerque Llorens

1 Creo que sería útil incorporar la distinción que hace Felix Mitnik en su libro "Desarrollo de cadenas productivas, clústers y redes empresariales. Herramientas para el desarrollo territorial" (Agencia de Desarrollo Económico de Córdoba, Argentina (2011). entre los conceptos de cadena productiva y cadena de valor, ya que el primero se refiere a las formas en que tiene lugar el proceso productivo -desde los aspectos tecnológico, laboral u organizativo- mientras el concepto de cadena de valor se refiere a la distribución del valor agregado en cada uno de los eslabonamientos productivos.

2 En los capítulos I y II se da la colaboración de María Jesús Bertero y Leandro E. Bertero.

NUEVO LIBRO DE PEDRO JUAN DEL ROSARIO

EL DESARROLLO RURAL TERRITORIAL EN REPÚBLICA DOMINICANA: DESAFÍOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.



Recomendamos la lectura del libro *El desarrollo rural territorial en República Dominicana: desafíos para el diseño e implementación de políticas públicas* del autor Pedro Juan Del Rosario, y compartimos lo publicado en la presentación realizada por el Dr. Eladio Arnaud,

(END 2030) reza como sigue: “Eleva la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.”

En este campo de acción, como institución encargada de la investigación pública agropecuaria y forestal en el país, el IDIAF tiene la responsabilidad y el compromiso de impulsar la tecnología y la innovación en los territorios rurales, con el fin de alcanzar ese objetivo estratégico. Este tipo de acción debiera contribuir a mejorar las oportunidades económicas de la población rural, mejorar la sostenibilidad ambiental y alcanzar un proceso de desarrollo más equilibrado e inclusivo en términos territoriales, acompañada de otras iniciativas en el marco de las políticas públicas.

Director Ejecutivo del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) de República Dominicana, con el fin de acercarles el tratamiento que realizan sobre desarrollo territorial rural y políticas públicas.

Esta nueva publicación del IDIAF es un esfuerzo que aporta al entendimiento de la territorialidad rural y a la manera de abordar sus problemas estructurales básicos, dentro de

Muchos de los territorios rurales dominicanos se caracterizan por mantener un rezago estructural, especialmente en relación a aquellos donde se ubican los grandes centros urbanos. Este rezago está relacionado con la estrechez de la base material y técnica, configurada por actividades agrícolas y no agrícolas de baja productividad que no permiten incrementos significativos de los salarios para mantener o atraer a la población, y con la ineficacia de las políticas públicas para revertir esa situación. Con esto se inhibe el potencial

una realidad de mayor heterogeneidad, complejidad y dinamismo de los territorios rurales dominicanos actuales. Se trata de un conjunto de reflexiones orientadas específicamente a cambiar el paradigma existente sobre estos espacios sociogeográficos, con el fin de mejorar

de generación de economías de aglomeración y la diversificación del empleo. Bajo esas condiciones, se reduce el potencial de desarrollo endógeno y el aporte de los territorios rurales a la economía nacional.

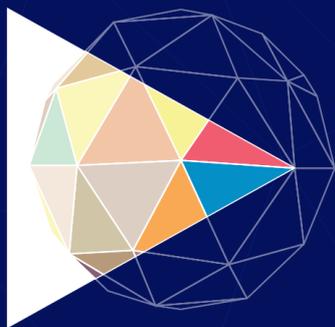
el diseño e implementación de las políticas públicas orientadas al desarrollo rural, a través de un enfoque territorial.

Pueden descargar el libro en los siguientes enlaces:

<https://www.idiaf.gob.do/index.php/publicaciones/category/19-socioeconomicas>

Dentro de ese contexto, el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) debe asumir el ordenamiento legal establecido. Uno de los objetivos específicos del Eje Estratégico 3 de la ley sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo

https://independent.academia.edu/delRosarioPedro?from_navbar=true



Montevideo te invita a participar del mayor evento de desarrollo local de la región, para construir iniciativas sostenibles que fomenten el crecimiento económico inclusivo y equitativo.

4° FORO REGIONAL DE

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sumate a la reflexión, el debate y la creación de nuevas redes de colaboración.

26, 27 y 28 de agosto.
Montevideo, Uruguay.

montevideo.gub.uy/forolocal
#MontevideoDEL2024

4° FORO REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Del 26 al 28 de agosto de 2024 se desarrolló la cuarta edición del [Foro Regional de Desarrollo Económico Local de América Latina y el Caribe](#), en la ciudad de Montevideo (Uruguay). El Foro Regional buscó propiciar un escenario de reflexión y debate multinivel sobre desarrollo local, generando un lugar de intercambio de buenas prácticas y exposición de lo realizado entre países y gobiernos locales de la región, organismos internacionales, la academia, organizaciones de la sociedad civil y sector privado del territorio entre otros.

El evento tuvo como objetivo central fomentar la colaboración multiactor, para la construcción de políticas integrales de desarrollo económico local en la región. A través del intercambio de conocimientos, buenas prácticas y la creación de redes de colaboración, se buscó impulsar iniciativas sostenibles que fomenten el crecimiento económico inclusivo y equitativo a nivel regional, como así también proponer identificar y abordar los desafíos específicos del desarrollo local en el territorio.

Para ello, se organizaron distintas actividades (paneles con expertas/os, mesas de debate, reuniones

estatutarias de redes que integran gobiernos locales de la región, distinciones a buenas prácticas, etc.) con un enfoque territorial, involucrando a diversos actores clave como son autoridades nacionales y locales; organizaciones civiles; empresas; y la Academia en Latinoamérica y El Caribe.

A su vez, el Foro tuvo también un objetivo superior de aporte al proceso general del Foro Mundial, incorporando debates e innovaciones en torno al desarrollo económico local en el contexto actual en la región. Asimismo, y como cierre del evento, se produjo un pronunciamiento alineado con los objetivos globales del Foro Mundial.

La temática principal del Foro Regional DEL fue “Alianzas territoriales y desafíos en el modelo económico de desarrollo local en América Latina y el Caribe” y estuvo dividida en dos ejes:

Eje 1: Nuevas miradas y modelos para un desarrollo económico local:

1.1.- Empleo, gestión pública y justicia social

1.2.- Autonomía económica y empoderamiento de la mujer: prácticas y políticas territoriales.

1.3.- Integración y complementariedad económica - productiva.

1.4.- Nuevas políticas y alianzas locales post covid para un desarrollo económico local basado en las personas.

1.5.- La visión académica del Desarrollo local.

1.6.- Presentación de prácticas innovadoras en desarrollo económico local.

Eje 2: Alianzas territoriales de actores para el desarrollo económico local en el marco de la triple transición (social, digital, ecológica)

2.1.- Alianzas territoriales: agencias de desarrollo y otros instrumentos para la promoción del desarrollo ante nuevos desafíos regionales.

2.2.- Financiamiento de las políticas de desarrollo económico local: ecosistemas de financiación territoriales innovadores.

2.3.- Alianzas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Reflexiones en tor-

no al ODS 8

2.4.- Impacto del cambio climático en el desarrollo económico

2.5.- Migración con una mirada de desarrollo económico local

Participaron del Foro Regional en Desarrollo Económico Local representantes de Organismos internacionales, nacionales y locales; Gobiernos subnacionales y locales; Redes de ciudades internacionales; Centros de investigación de la región; Empresas del territorio (sector privado y de la Economía Social y Solidaria, entre otras); Agentes de desarrollo y de instrumentos para el fomento del desarrollo económico local; Instituciones, fundaciones e institutos de fomento del desarrollo económico local; la academia y agentes de la sociedad del conocimiento (en particular, aquellas orientadas a la formación e innovación territorial); Organizaciones sociales (en especial las ONG que promueven el desarrollo territorial).

Al Foro asistieron miembros de la Red DETE ALC de Argentina, Chile, Uruguay, participando como panelistas y expositores/as en diversas mesas temáticas, contribuyendo al diálogo, análisis y generación de aportes en los debates actuales del desarrollo.





En la ceremonia de clausura participaron el intendente de Montevideo (Uruguay), Mauricio Zuniño, quien tuvo un rol de moderador de la jornada. Además participó el Pablo Costamagna, director del Instituto Praxis de UTN Facultad Rafaela (Argentina), miembro de la RED DETE ALC y miembro del Comité del Foro Mundial; la directora de la División Relaciones Internacionales y Cooperación del Municipio de Montevideo (Uruguay), Fabiana Goyeneche; el gobernador de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), Axel Kicillof; el representante de OIT ante el Comité Internacional del Foro Mundial de Desarrollo Local, Pierre Martino-Lagarde; Patricia Pelúa, presidenta del Congreso Nacional de Ediles y Edilas de Uruguay; la presidenta de Cudecoop Uruguay, Alicia Maneiro; y el contador Enrique Iglesias, ex presidente del BID.

Previo al cierre, el intendente dio lectura a la declaración final elaborada en el marco del 4° Foro Regional de Desarrollo Económico Local, donde se expuso que:

“Consideramos la necesidad de implementar políticas públicas innovadoras y equitativas que promuevan el crecimiento económico, reduzcan las desigualdades y protejan el medio ambiente en diálogo con otras y otros actores a nivel internacional, nacional y local. Destacamos la importancia de fomentar la participación de todas las partes interesadas, incluyendo las comunidades locales, para garantizar que nuestras iniciativas sean inclusivas y reflejen las necesidades y aspiraciones de toda la población”

“En 2025 tendrá lugar, también en Sevilla, la cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, diez años después de la Agen-

da de Acción de Addis Abeba, que representa una oportunidad para definir y fortalecer los mecanismos financieros necesarios para apoyar la dimensión local del desarrollo y las finanzas locales. Es esencial que los recursos sean distribuidos de manera equitativa y que las inversiones se dirijan hacia proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social. A poco más de cinco años para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, necesitamos aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre nuestros logros y desafíos, y para diseñar un camino hacia adelante, proyectándonos incluso más allá de 2030, que esté basado en la cooperación y la solidaridad. Juntos, podemos crear un impacto positivo duradero que beneficie a todas las generaciones presentes y futuras.”

“La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos convocan a no dejar a nadie, ni a ningún territorio atrás. Es crucial situar a las personas en el centro del desarrollo, promoviendo políticas que integren a todo el gobierno y a toda la sociedad en un sistema de gobernanza inclusivo y participativo.”

“El desarrollo económico local es un pilar fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través del fortalecimiento de las economías locales, promovemos la creación de empleos dignos, el empoderamiento de las comunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas. Además, el desarrollo económico local fomenta la innovación y la resiliencia, elementos cruciales para enfrentar las crisis globales actuales y futuras.”

En la declaración se describen y exponen una serie de 15 temas y enunciados sobre los cuales se con-



sensó la necesidad de reconocer y continuar trabajando, entre los que se destacan:

- La importancia de promover un desarrollo económico local y que sea sostenible,
- La necesidad de actualizar las capacidades de los gobiernos locales y regionales para involucrar plenamente a la población,
- Reconocer el cambio climático es uno de los principales desafíos de nuestra época, con impactos profundos en el desarrollo económico y social,
- La importancia de la colaboración multinivel y multiactor como elemento esencial para abordar los complejos desafíos del desarrollo económico local, fomentando el intercambio de saberes, experiencias y soluciones, incluyendo a través de cooperación Sur-Sur, triangular y descentralizada
- La necesidad de promover, de manera especial, la integración de mujeres y jóvenes y su liderazgo en todas las iniciativas de desarrollo económico local sostenible,
- Reconocer a las agencias de desarrollo local como catalizadoras del crecimiento sostenible y equitativo, que facilitan la coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios, promoviendo estrategias de desarrollo adaptadas a las necesidades locales,
- Reconocer la economía de los cuidados como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la transformación de las relaciones de género,
- Resaltar el papel clave de la Economía Social y Solidaria y de las cooperativas en el desarrollo económico local siendo, estas entidades, motores de innovación social y económica capaces de abordar necesidades locales de manera participativa e inclusiva,
- La necesidad de invertir en educación y formación profesional continua para desarrollar las habilidades y competencias necesarias en la fuerza laboral local, incluyendo fomentar la formación técnica y profesional que responda a las demandas del mercado laboral actual y futuro,
- La importancia de medir y evaluar el impacto de nuestras políticas y programas de desarrollo económico local,



- Reconocer la movilidad humana como una oportunidad y un factor de desarrollo que requiere políticas integradas y coordinadas que promuevan la inclusión y la cohesión social, y reconozcan las valiosas contribuciones de las personas migrantes a nuestras sociedades y economía,
- La promoción de la justicia social y del trabajo decente desde la gestión pública como elemento fundamental para construir un tejido social basado en la dignidad, la equidad y el bienestar,
- Destacar la integración y complementariedad económica-productiva como claves para el desarrollo sostenible de nuestras regiones,
- Reconocer el papel crucial de la innovación estratégica y las nuevas tecnologías en el desarrollo económico, y a la promoción de una gobernanza justa e inclusiva de la digitalización procurando la adopción de tecnologías emergentes para mejorar la sostenibilidad en todas sus dimensiones y garantizar el acceso.

Al finalizar el evento se invitó a la participación en el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, a desarrollarse en Sevilla (España) en abril de 2025.

Se puede acceder a la ceremonia de clausura en <https://conectadel.ar/foro-regional-de-montevideo-ceremonia-de-clausura/>

La declaración final del Foro puede leerse en forma completa en <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/declaracioin-foro-del-en-montevideo-2024.pdf>



VALIJA DE HERRAMIENTAS – OBSERVATORIO CONECTADEL

HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN DESARROLLO TERRITORIAL

La valija de herramientas para el Desarrollo Territorial resulta de un esfuerzo del Observatorio ConectaDEL y su objetivo es facilitar la utilización de materiales didácticos, bibliografía y estudios de caso sobre experiencias latinoamericanas o realizados por autores de la región vinculados al Desarrollo Territorial.

En la valija encontrarán documentos, libros, estudios de caso y materiales para su utilización en los cursos de formación en desarrollo local.

Contiene las siguientes secciones:

Recursos didácticos: Contiene libros, materiales didácticos, videos, guías de formación virtualizadas y estudios de caso latinoamericanos que pueden ser utilizados como materiales de estudio individual, en el marco de un programa de formación o diálogos territoriales.

Estudios de caso: Se incluyen estudios de casos en América Latina u otros lugares del mundo.

Líneas temáticas: En esta sección se incluyen documentos de análisis, reflexión y propuestas para la generación de conocimiento y prácticas locales en torno a temáticas estratégicas: El debate sobre el Enfoque del Desarrollo Territorial; Enfoque Pedagógico para el Desarrollo Territorial; la Investigación-Acción para el DT; Desarrollo de Capacidades; Los Sistemas de Información Territorial, entre otros.

Aprendizajes: En este apartado se agrupan diversos documentos que recuperan mejores prácticas, reflexiones y recomendaciones para el diseño e implementación de procesos formativos en desarrollo territorial.

El contenido de este catálogo es de acceso abierto, lo

que significa que está disponible gratuitamente, sin cargo alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los documentos sin pedir permiso previo del editor o del autor. Esto, de acuerdo con la definición de acceso abierto de la BOAI. Tan sólo le solicitamos que cite la fuente y autores.

Web del Observatorio Conectadel: www.conectadel.ar

EVENTOS 2025



BORDEAUX 2025

FORUM MONDIAL DE L'ÉCONOMIE
SOCIALE ET SOLIDAIRE

29 - 31 Octobre 2025



FORO GLOBAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL GSEF EN BURDEOS, FRANCIA

Del 29 al 31 de octubre de 2025 se realizará el **Foro Global de Economía Social y Solidaria del GSEF** en Burdeos, Francia.

La Economía Social y Solidaria (ESS) se caracteriza por la prioridad otorgada a las personas y

a los objetivos sociales o medioambientales sobre el lucro, por la gobernanza democrática o participativa, así como por principios de cooperación y ayuda mutua. Es particularmente adecuada para las transformaciones ecológicas y sociales de nues-

tros sistemas, con el objetivo de redefinir la riqueza y construir sociedades sostenibles, democráticas e inclusivas. Para lograr estos ambiciosos objetivos, debe movilizar de manera más amplia a los ciudadanos, contar con un apoyo más fuerte y formar parte de grandes coaliciones entre los actores públicos y privados, las clases sociales y los países del Sur y del Norte.

A cinco años de la Agenda 2030, este Foro nos permitirá reunir a la sociedad civil y a los territorios para crear un movimiento, interpelar a los tomadores de decisiones y acelerar la transición.

Esto es aún más crucial dado que el mundo enfrenta hoy numerosas amenazas: guerras, regímenes autoritarios, desórdenes económicos, conflictos sociales, desastres ecológicos, etc. Debemos demostrar que otro mundo es posible, y que ya existe. La Economía Social y Solidaria lleva consigo un nuevo relato que corresponde a los ciudadanos escribir a través de sus iniciativas.

Se invita a responder a la convocatoria de contri-

buciones en el [sitio web](#) hasta el 20 de diciembre. Esta convocatoria se presentó durante un seminario web, cuya repetición puede verse [aquí](#).

WORLD FORUM OF
**LOCAL
ECONOMIC
DEVELOPMENT**

[Home](#) [The WFLED](#) [VI Forum](#) [What is LED](#) [News & Events](#) [Resources](#) [EN](#) [ES](#) [FR](#) [PT](#) [Register](#)

**PROMOTING THE
LOCAL ECONOMIC
DEVELOPMENT
APPROACH.**

From **1 to 4 April 2025**, the city of **Seville, Spain**, will host the sixth edition of the **World Forum of Local Economic Development**.

WORLD FORUM OF LOCAL ECONOMIC DEVELOPMENT.

Para registrarse consultar: <https://ledworldforum.org/>



**IX Encuentro Latinoamericano de
Metodología de las Ciencias Sociales**

Prórroga de envíos de resúmenes hasta el 20/12

 **12 al 14 de Junio, 2025**  **Universidad de La Salle, Colombia**

 <http://elmeccs.fahce.unlp.edu.ar/>

IX ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

IX Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. *Indisciplinar las ciencias sociales. Transformaciones y resistencias en las fronteras metodológicas.*

El VIII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS), realizado en el Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República (Uruguay), se propuso a la Universidad de La Salle (Colombia) como sede del IX Encuentro, que se realizará en la ciudad de Bogotá del **12 al 14 de junio de 2025**.

El tema central serán transformaciones y resistencias en las fronteras de la metodología. Con esta temática, el IX ELMcCS se constituirá en un amplio espacio de intercambio entre investigadores y estudiantes de la región para discutir los diversos abordajes epistémicos y metodológicos que se están utilizando en la actualidad, desde posicionamientos críticos, para comprender y explicar la realidad social latinoamericana.

Mesa 1: Debates contemporáneos en epistemología de las ciencias sociales.

Mesa 2: Desarrollos actuales en el campo de los métodos/técnicas cuantitativas y computacionales.

Mesa 3: Desarrollos actuales en el campo de los métodos / técnicas cualitativas.

Mesa 4: Propuestas y estrategias de métodos mixtos / triangulación / integración metodológica.

Mesa 5: Problemas de enseñanza aprendizaje de la metodología en el grado y posgrado universitario.

Mesa 6: Desafíos actuales para la investigación: ¿Cómo explicar la complejidad de los procesos sociales emergentes?

Mesa 7: Perspectivas etnográficas: desafíos epistemológicos, teóricos y metodológicos en la investigación y la enseñanza.

Mesa 8: Perspectiva biográfica: desafíos metodológicos de las investigaciones con historias de vida en América Latina.

Mesa 9: Investigación social sobre cultura, arte y humanidades.

Mesa 10: Enfoques comparativos, interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios en el campo de la educación.

Mesa 11: Problemas metodológicos en áreas de investigación específicas: Trabajo / Pobreza / Estratificación / Desigualdad / Políticas sociales.

Mesa 12: Problemas metodológicos en áreas de investigación específicas: Migraciones / Desplazamientos / Fenómenos globales-transnacionales / Integración regional / Espacios transfronterizos.

Mesa 13: Problemas metodológicos en áreas de investigación específicas: Diversidades / Discriminación (étnica, religiosa, por género, etc.).

Mesa 14: Problemas metodológicos en áreas de investigación específicas: Derecho / Seguridad / Justicia / Construcción de ciudadanía / Democracia.

Mesa 15: Reflexiones epistemológicas y metodológicas en torno de los estudios feministas, de género y de mujeres.

Mesa 16: Métodos de análisis de redes sociales, y de medición de complejidad social.

Mesa 17: Abordajes y problemas metodológicos en el ámbito de Salud y Sociedad / Bioética / Derecho a la salud.

Mesa 18: Nuevas metodologías y técnicas participativas para comprender la realidad social, las dinámicas de la producción social del espacio y el ambiente.

Mesa 19: Metodologías de análisis territorial y desigualdades regionales.

Mesa 20: Desafíos metodológicos para la investigación en la cultura digital.

La presentación de resúmenes y ponencias se realizará UNICAMENTE a través de la plataforma web:

<http://elmecs.fahce.unlp.edu.ar/ix-elmecs/participacion/envio-de-resumenes>



Seguinos en: @PosgradoUTNBA

MAESTRÍA EN DESARROLLO TERRITORIAL

Acreditada por la CONEAU N° 449/16
Resolución Ministerial con Validez Nacional (Res. 4621/17)
Acreditada por CONEAU CATEGORÍA "A" RESFC -2024 – 103 APN

DIRECTOR: DR. SERGIO PÉREZ ROZZI

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial Intensivo - 1 vez al mes: Jueves, Viernes y Sábados.
DESTINATARIOS: Profesionales con título universitario del campo de las Ciencias Aplicadas, Económicas y Sociales.
INFORMES E INSCRIPCIÓN: administracion@posgrado.frba.utn.edu.ar
BONIFICACIONES: • Docentes UTN FRBA: 50% • Egresados UTN FRBA: 25% • Egresados UTN: 15% • Alumnos del interior del país: 25%

UTN.BA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES | ESCUELA DE POSGRADO

Castro Barros 91 CABA
Tel: (+54 011) 4981-5577 / 4983-8882 / 4867-7500 INT. 7400 / 01
<https://www.frba.utn.edu.ar/posgrado/>
administracion@posgrado.frba.utn.edu.ar



Diploma superior en Perspectivas y metodologías participativas para la profundización democrática



Inicia en abril 2025
3° cohorte

Modalidad virtual

CLACSO | PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Diploma Superior

Les compartimos el enlace a la [página web](#) del Diploma Superior, el [link](#) para las inscripciones. También les enviamos el enlace al [vídeo de difusión](#) del Diploma que se encuentra en la web de la publicación.

Recuerden que hasta el **11 de febrero** se puede abonar la matrícula del Diploma con el primer des-

cuento.

Las personas que no pertenezcan a un Centro Miembro y estén interesadas en participar del Diploma, podrán hacerlo con un **descuento especial**. Para ello, les solicitamos que nos compartan sus datos para poder enviarles un código para que abonen la matrícula con descuento.

Para consultas: diplomaturas@clacso.edu.ar



RedDete

Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe

Desarrollo Territorio ^y

La Red DETE invita a publicar nuevos artículos, libros y eventos en Desarrollo Territorial en los próximos números de la revista.

Escribinos a: publicaciones.red.dete@gmail.com

Desarrollo y Territorio



RedDete
Red de Desarrollo Territorial de
América Latina y El Caribe